ACTIVIDADES QUE PROMUEVEN EL ANTISEMITISMO EN URUGUAY

ACTIVIDADES SESGADAS DE LA UDELAR EN EL CONFLICTO DEL MEDIO ORIENTE

A continuación, se detallan las actividades ordenadas cronológicamente desde octubre de 2023. Las que están resaltadas en negrita son realizadas en el ámbito educativo público (fundamentalmente en la Udelar). Las que están sin resaltar en negrita ocurrieron en Uruguay, pero sin relación directa con la educación. Las que están en rojo son acciones que intentan contrarrestar el clima antisemita.

Contenido

9/10/23 10
A dos días de la masacre del 7 de octubre 2023 - Declaración de la FEUU 10
12/10/23 11
Cátedra UNESCO Udelar 11
20/10/23 12
A menos de dos semanas de la masacre del 7 de octubre 2023 12
31/10/23 13
Acto – debate por el conflicto Israel-Palestina por justicia, paz y libertad. 13
3/11/23 13
Comisión Relaciones Internacionales, sobre situación en Palestina 13
7/11/23 13
Charla abierta - Más allá de las noticias: conociendo la historia de Palestina 13
14/11/23 13
“Conferencia por el genocidio en Palestina” 13
5/12/23 13
Marcha por Palestina 13
13/12/23 14
Resolución del Consejo de la FHCCEE 14
16/4/24 15
El Consejo Central de la Udelar se expresó sobre la situación en Gaza 15
29/2/24 17
Marcha por Palestina 17
15/5/24 17
Marcha por Palestina – Alto al fuego 17
15/5/24 17
Acampada después de la marcha convocada por ASCEEPFEUU y ADUR, deslegitimación expresa del Estado de Israel 17
15/5/24 18
Concentración por Palestina en la Explanada de la Udelar (CENUR Litoral Norte Paysandú), convocada por AFFUR 18
16/5/24 19
Udelar coloca bandera palestina en la fachada y pintadas en la fachada 19
22/5/24 20

Charla con la Embajadora de Palestina Nadya Rashid 20
5/7/24 20
Cine foro x Palestina 20
5/7/24 20
“Pintamos por Palestina” 20
6/7/24 20
“Uruguay por Palestina pintada intergremial” 20
8/7/24 21
ADFI (Asociación de docentes de Facultad de Ingeniería) 21
24/7/24 22
Marcha por Palestina ¡Basta de Genocidio! 22
26/7/24 23
Declaración de múltiples organizaciones promovida por gremios universitarios 23
8/8/24 29
En la corte de la historia. Conversatorio: la actualidad palestina 29
30/08/24 al 4/9/24 29
Conversatorio por Palestina 29
6/9/24 30
Pintada por Palestina (Inter-gremial universitaria) 30
9/10/2024 30
A las 16 h se cortan las clases en la Facultad de Artes para que los estudiantes puedan prepararse para la manifestación pro Palestina. 30
9/10 /2024 31
Atentado antisemita en la escultura “El abrazo de los pueblos” del barrio Reus. 31
21/10/2024 32
Carteles en la FIC 32
25/10/2024 32
Grupo Our Voice (el del fantoche judío de la Marcha del 8M) fue invitado por la Facultad de Información y Comunicación (FIC) de la Udelar 32
22/11/2024 33
Conversatorio convocado por la FEUU 33
28/11/2024 34
No es el momento de abrir una oficina de innovación de Uruguay en Israel (artículo de Brecha firmado por muchos intelectuales) 34
9/12/24 34
Coloquio organizado por la FEUU y ADUR 34
4 al 14 /12/2024 CURE Rocha 35

Muestra realizada en Centro Universitario Regional del Este (CURE), que a su vez es la representación de la Universidad de la República (Udelar) en la región Este de Uruguay 35
17/12/2024 35
Carta de Gregory Randall sobre la inconveniencia de la apertura de Oficina de Innovación de Uruguay en Israel 35
17/12/2024 36
Borrador de resolución del CDC de la Udelar 36
28/12/2024 37
Manifestación Pro Palestina enfrente de la Embajada de Israel 37
3/1/2025 37
Diputados del FA plantean que el próximo gobierno cierre la oficina uruguaya de innovación en Jerusalén (Artículo La Diaria) 37
12/02/2025 38
Convocatoria a la comisión de Asuntos Gremiales de ADUR 38
24/02/2025 39
Marcha Pro Palestina 39
26/02/2025. 39
Carta abierta a la Academia del Grupo de Profesionales Universitarios - Recibió 792 firmas 39
12/03/2025 39
Repercusiones de la carta abierta. El observador 39
Repercusiones de la carta (EL País) 39
28/03/2025 40
Actividad en el Auditorio de la facultad de Artes 40
30/03/2025 40
Charla Observadora uruguaya recién llegada de los territorios palestinos 40
8/4/2025 42
Resolución del CDC de la Udelar 42
15/5/2025 43
Marcha Pro Palestina. Difunde ADUR Psicología 43
15/5/2025 43
Pintadas en los muros de la NCI (El Observador) 43
1/6/2025 44
Publicación en Instagram de la Lista 21 de junio FEUU 44
4/6/2025 44
Trabajadores de la cultura reclaman al gobierno denunciar genocidio en Gaza. (Caras y Caretas) 44
28/07/2025 45

Libro para profesores de historia del IPA (Aproximación Didáctica para entender el Islam en la actualidad. Una mirada geográfica, histórica y sociológica. Coordinación: Oscar Dourron y Susana Mangana) 45
31/08/2025 46
La Universidad de la República alienta al antisemitismo (Artículo El Telégrafo) 46
04/09/2025 46
Manifestaciones antisemitas realizadas en clase por la docente María Noel Sosa (Doctorada en Sociología) en la Facultad de Información y Comunicación 46
17/09/2025 46
Pintan bandera de Palestina frente a la Escuela Integral de Montevideo. 46
18/09/2025 47
Banderazo. Plenario memoria y Justicia. Punto de encuentro a 3 cuadras de la Integral en horario cercano a la salida. 47
19/09/2025 47
Cementerio de La Paz profanado 47
21/09/2025 47
Marcha contra el Antisemitismo 47
25/09/2025 48
Comité del FA de Madrid pide al presidente del FA revisar la designación del Sr. Abram Bernardo Groiver como futuro embajador de Uruguay en España por ser sionista. 48
06/10/2025 49
Banderas de Palestina pegadas en la Facultad de Veterinaria y afiches en el edificio principal 49
09/10/2025 49
Paro de actividades a partir de las 17 h por Marcha por Palestina “¡Basta de Genocidio, Paz, Justicia y Libertad!” Comunicación de ADUR central 49
24/10/2025 50
II Semana de la Extensión (Bandera de Palestina en el Aula magna de la Facultad de Psicología) 50
27/10/2025 50
La senadora Patricia Kramer pidió disculpas públicamente y aclaró “no pensar contrario” al Frente Amplio “ni en este ni en ningún otro tema”. 50
31/10/2025 50
Ocupación en el IPA Bandera Palestina 50
4/11/2025 51
Propuesta programática de la Agrupación 21 de junio de la FEUU. Cátedra libre de estudios palestinos Edward W. Said Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación 51
4/11/2025 51
Las Humanidades contra el Genocidio. Agrupación 21 de Junio de la FEUU 51
5/11/2025 52
Bandera Palestina en la Facultad de Psicología 52

7/11/2025 52
Carta del Grupo de Profesionales Universitarios Uruguay –Israel frente a la II Semana de la Extensión "Cuando la pluralidad brilla por su ausencia" 52
13/11/2025 53
Nicolás Bonilla, de la 21 de junio, quien fue sumariado y suspendido por publicar carteles que decían "te estamos mirando sionista" ocupa un lugar en el Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación 53
18/11/2025 54
Persona dando folletos en la puerta de la Facultad de Odontología (en la parte interna de la facultad) y dejándolos dentro de la facultad para presentación del libro en Casa Marx. Palestina. Papel y Plomo 54
18/11/2025 54
La empresa Centenario informó que no auspiciará a los conjuntos de carnaval que aborden el conflicto de Gaza o que toquen temas que generen controversia vinculada a expresiones de antisemitismo 54
20/11/2025 55
Bandera Palestina en la cartelera de ADUR Psicología 55
21/11/2025 55
Reunión de la comisión directiva de la flamante FEJU- Federación Estudiantil Judía del Uruguay con el asistente del Rector de la Udelar, Lic. Gastón Durfour 55
21/11/2025 56
Particulares juntan fondos para auspiciar conjuntos de carnaval que apoyen a Palestina 56
25/11/2025 57
Denuncian a Petinatti por incitación al odio tras sus dichos sobre Gaza (Publicación Caras y Caretas) 57
26/11/2025 57
Agresión antisemita a dos liceales 57
28/11/2025 57
Vigilia por los niños y niñas asesinados en Palestina. Organizan: Artistas por Palestina, Jacarandá Cultura de la Memoria y Coordinadora por Palestina 57
29/11/2025 58
Actividad académica en el aula magna de la Facultad de Psicología. Disertante Paulo Amarante de Brasil 58
1/12/2025 58
Acto en Conmemoración del Día de Solidaridad con el Pueblo Palestino. En el Edificio Anexo del Palacio Legislativo. 58
2/12/2025 59
Artículo de Daniel Pérez en Montevideo Portal sobre Antisemitismo en Uruguay 59
13/12/2025 59
Piriápolis por Palestina convoca a conversatorio sobre derechos humanos y genocidio en Gaza. Camping de AEBU con la participación de la investigadora Alma Bolón y del ensayista Luis Sabini 59
12/12/2025 59

Propuesta docente y FEUU a votar en las Facultades para luego pasar al CDC para cambiar la definición de antisemitismo del IHRA a la Declaración de Jerusalén. (Se adjunta) 59
18/12/2025 60
Silla vacía de Uruguay en el Plenario del IHRA 60
22/12/2025 60
Declaración del CDC de la Udelar de adherir a la definición de antisemitismo propuesta en la Declaración de Jerusalén. 60
25/12/2025 67
Pintada antisemita en una pared del Palacio Municipal de Paysandú 67
30/12/2025 67
ADUR en X 67
4/1/2026 67
El diputado Salle publica en X 67
22/1/26 68
Carta publicada en Búsqueda de Gerardo Stuczynski respecto al tema 68
18/01/2026 68
Enseñanza sesgada del conflicto de medio oriente en Colegio Idejo 68
22/01/2026 68
INAU declaró “no apto” el libreto de la murga Doña Bastarda 68
23/01/2026 69
INAU resolvió levantar la inhibición del libreto de la murga Doña Bastarda (Artículo Montevideo Portal) 69
23/1/26 69
Pedido del Diputado Felipe Schipani en relación al tema 69
28/01/2026 70
Respuesta de la murga Diablos Verdes a la decisión de Frigorífico Centenario 70
Video de joven uruguaya sobre creciente antisemitismo en Urguay 70
21 al 29/03/2026 71
Semana contra el Apartheid Israelí 71
07/04/2026 72
3ª Conferencia contra la guerra imperialista organizada por la Agrupación 21 de junio de la FEUU en el Salón de Actos de la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación 72
17/04/2026 73
Día del Prisionero Palestino en Sala Acuña de Figueroa. Edificio anexo del Palacio Legislativo 73
22/04/2026 73
Defensa de tesis de Doctorado Facultad de Psicología 73
22/04/2026 73
Convoca 21 de Junio Humanidades 73

12/5/26 74
Convocatoria de ADUR a paro parcial por marcha por la Nakba Palestina 74
De: Adur Central <adurcent@gmail.com> 74
14/5/26 74
Foto bandera Palestina en la Facultad de Veterinaria de la Udelar 74
22/5/26 75
Udelar solicitó reunión a la INDDHH ante la creación de grupo de trabajo para tratar el antisemitismo | la diaria | Uruguay 75
La institución educativa, que integra el grupo, pedirá que se tome en cuenta la Declaración de Jerusalén para definir el antisemitismo 75
Respuesta a Eduardo Zalovich, Fernanda Kosak y otros desconcertados 75
Ruido a hueco 75
ADUR FDUU 75
“Genocidio en Gaza” 75
27/5/2026 76
Suspenden a un integrante del Consejo de Facultad de Humanidades entre otras cosas por amenazar a una estudiante judía (“Te estamos mirando sionista”). 76
2/6/2026 76
El PIT-CNT y varias organizaciones de la sociedad civil como la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, la FEUU y Cotidiano Mujer, presentaron ante la Fiscalía una denuncia penal por crímenes de lesa humanidad contra el uruguayo Roni Kaplan 76
29/6/2026 76
Estudiantes de la Lista 21 de Facultad de Humanidades se presenta a la mesa ejecutiva de la FEUU y piden revocar el convenio de la Udelar y la Universidad de Tel Aviv 76
2/7/2026 76
Nicolás Bonilla (estudiante perteneciente a la Lista 21 de Facultad de Humanidades, ex-consejero sancionado por amenaza a estudiante judía) participa en un zoom con Suhail Assad, integrante de Hezbola que tiene prohibida la entrada a Brasil 76
4/7/2026 77
Desde ADUR expresamos nuestro apoyo al PIT-CNT y al conjunto de asociaciones sociales por su iniciativa de presentar una denuncia penal contra el militar uruguayo-israelí Roni Kaplan por crímenes de lesa humanidad, de guerra y genocidio. 77
7/7/2026 77
Palestina e Israel, Nakba, conflicto y genocidio. Visiones desde la Udelar 77
9/7/2026 80
Convocatoria del Diputado Felipe Schipani al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar a la Comisión de Educación de Diputados 80
Grupo de profesionales universitarios cuestionó a la Udelar por un curso sobre conflicto Israel y Palestina 81

12/7/2026 81
La UdelaR, con mentiras históricas no educa sino que envenena y difunde odio 81
19/7/2026 81
Los hipócritas y miserables de la Udelar 81
24/7/2026 81
La UdelaR barranca abajo: curso sobre Palestina, Israel, Nakba y genocidio 81
11/8/2026 81
Convocatoria de la proyección de la película La Gran Palestina en el Aula Magna de la Facultad de Comunicación. Película hecha con la participación de integrantes de Hamas 81
26/8/2026 82
Convocatoria de ADUR-FDUU para la Proyección de la película La Gran Palestina en el Cine Universitario 82
28/8/2026 82
15ava Asamblea Nacional de Derechos Humanos, ... 82
2/9/2026 83
El embajador de Palestina en Uruguay Ahmad Al- Sweis saluda a autoridades de la FEUU y les insta a unirse a la causa palestina. En un salón de la Udelar con la bandera de Palestina colgada 83
7/9/2026 84
Proyección de la película La Gran Palestina el jueves 10/9 a las 19 h en la Sala de Cenur Litoral Norte Salto 84
9/9/2026 84
Carta “Por el respeto, la pluralidad y la libertad de expresión” impulsada por el Grupo de Profesionales Universitarios contra el Antisemitismo y la Discriminación. 84
El CDC de la Udelar debe debatir y decidir si acompaña la propuesta de la Facultad de Humanidades que propuso dejar sin efecto un convenio con universidad Tel Aviv de Israel. 84
10/9/2026 84
Nota del diputado Felipe Schipani al director del CENUR Litoral Norte solicitando que no se exhiba en dependencias de la Universidad de la República la película "La Gran Palestina". 84
15/9/2026 85
Opinión de Jonás Bergstein que concurrió al curso de la Udelar “Palestina e Israel, Nakba, conflicto y genocidio. Visiones de la Udelar” 85
26/9/2026 85
El martes 29/09/2026 a las 19.30 h en la Facultad de Artes se transmitirá el documental La Gran Palestina. Entada libre. Mail enviado por ADUR. 85
1/10/2026 86
Mail de ADUR convocando a la Marcha por Palestina para el 8/10/2026 86
5/10/2026 86
Bandera de Palestina colgada en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales 86
8/10/2026 87

Folletos en la Facultad de Odontología al lado del reloj donde se marca la entrada y la salida 87
13/10/2026..... 87
Invitación a la proyección de la película La Gran Palestina para el 19/10/2026 a las 20 h en la Facultad de Psicología. 87

9/10/23

A dos días de la masacre del 7 de octubre 2023 - Declaración de la FEUU

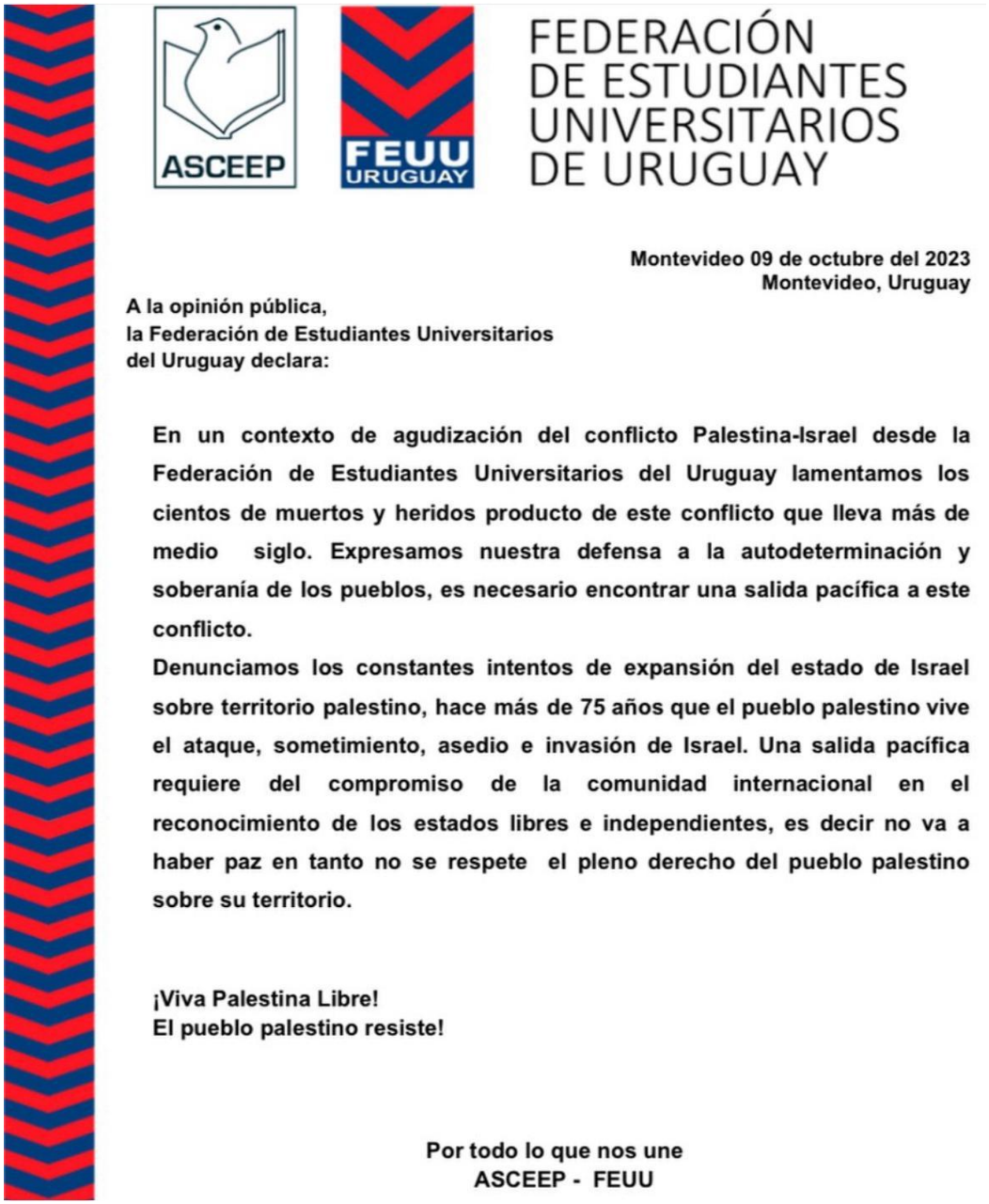

ASCEEP

FEUU URUGUAY

FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE URUGUAY

Montevideo 09 de octubre del 2023
Montevideo, Uruguay

A la opinión pública,
la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay declara:

En un contexto de agudización del conflicto Palestina-Israel desde la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay lamentamos los cientos de muertos y heridos producto de este conflicto que lleva más de medio siglo. Expresamos nuestra defensa a la autodeterminación y soberanía de los pueblos, es necesario encontrar una salida pacífica a este conflicto.

Denunciamos los constantes intentos de expansión del estado de Israel sobre territorio palestino, hace más de 75 años que el pueblo palestino vive el ataque, sometimiento, asedio e invasión de Israel. Una salida pacífica requiere del compromiso de la comunidad internacional en el reconocimiento de los estados libres e independientes, es decir no va a haber paz en tanto no se respete el pleno derecho del pueblo palestino sobre su territorio.

¡Viva Palestina Libre!
El pueblo palestino resiste!

Por todo lo que nos une
ASCEEP - FEUU

12/10/23

Cátedra UNESCO Udelar

unesco
Cátedra Unesco Derechos Humanos
Universidad de la República

Declaración en relación con la situación en Israel y los territorios ocupados de Palestina
Cátedra UNESCO de DDHH de la Udelar
12/10/23

Ante los recientes hechos de violencia en Israel y territorios ocupados de Palestina declaramos nuestra apuesta por la paz y la cooperación entre los pueblos del mundo. Repudiamos los atentados contra la población civil y el personal humanitario en el territorio. Nuestra defensa de la paz y la protección de civiles se basa en la importancia de poner el respeto de la vida como valor fundamental para las relaciones humanas. Según el derecho humanitario, expresado en el Convenio de Ginebra y sus protocolos se deben establecer medidas que protejan a civiles en situaciones de guerra. Imponer medidas que bloquean el acceso al agua, electricidad y comida en Gaza no es la solución ante los ataques a civiles en Israel. La violencia engendra más violencia.

No es demonizando a otros y generando respuestas violentas que protegeremos la vida de niñas/os, jóvenes y civiles. Estos eventos son parte de una larga disputa de poder y violación de derechos de las personas en ese territorio. La situación de la población palestina desde hace más de 75 años demanda una acción de la comunidad internacional y de la ONU para garantizar que puedan vivir dignamente. Solicitamos a la ONU y a quienes creen en la paz poner la vida primero y terminar con la escalada de violencia. La paz sólo será posible cuando se garanticen los derechos a vivir con dignidad a todas las personas dentro del marco legal de derechos humanos. En este momento se necesita construir la paz y garantizar que todas las personas tengan derecho a vivir una vida digna. Llamamos a la comunidad internacional a buscar formas de desacelerar el conflicto y garantizar que los derechos humanos sean respetados para todas las personas.

**UNESCO no respalda ningún producto, servicio, marca o empresa. Las designaciones empleadas y la presentación del material a lo largo de esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la UNESCO sobre el estatus legal de ningún país, territorio, ciudad o área o de sus autoridades, o sobre la delimitación de sus fronteras. o límites. Las ideas y opiniones expresadas en esta publicación son de los autores; no son necesariamente de la UNESCO y no comprometen a la Organización.*

20/10/23

A menos de dos semanas de la masacre del 7 de octubre 2023

Declaración de ADUR

Frente a la masacre contra el pueblo palestino
Alto inmediato al fuego

Al menos 3.785 palestinos han sido asesinados y más de 12.493 han resultado heridos en trece días de bombardeos del Estado de Israel sobre Gaza, la mitad de ellos son niños y menores de edad.

El ataque a un hospital realizado esta semana expresa los horrores de un genocidio en curso contra una población civil que vive en una "prisión a cielo abierto", donde se bloquea el ingreso de ayuda humanitaria y el acceso al agua, electricidad y comida. Repudiamos estos atentados que violan el derecho humanitario expresado en las convenciones de Ginebra.

Rechazamos el ataque terrorista perpetuado por Hamás contra civiles israelíes inocentes y reclamamos el cumplimiento de la resolución de la ONU N°242 de 1967 que establece la coexistencia pacífica de dos estados, el israelí y el palestino, con Jerusalén como capital compartida.

La violencia desatada desde el 7 de octubre debe ser ubicada en el contexto de más de siete décadas de ocupación militar y colonización sobre territorios palestinos, instalando un régimen de apartheid. Llamamos a la ONU y la comunidad internacional a garantizar la paz y un inmediato alto el fuego. Una paz que será posible bajo el respeto y reconocimiento de los derechos humanos en plenitud, en primer lugar, el derecho a la autodeterminación y a vivir una vida digna.

En las últimas semanas, las manifestaciones populares contra la guerra y en apoyo al pueblo palestino no paran de crecer en todo el mundo.

ADUR adhiere y convoca a la movilización para el próximo viernes a las 18hs de Plaza Libertad a Plaza Independencia, organizada por la Coordinación por Palestina, junto al PIT-CNT, FUCVAM y numerosas organizaciones sociales.

Comisión Ejecutiva de ADUR
20 de octubre, 2023

31/10/23

Acto – debate por el conflicto Israel-Palestina por justicia, paz y libertad.

Facultad de Psicología

Invitada la Embajadora de Palestina, Nadya Rasheed

3/11/23

Comisión Relaciones Internacionales, sobre situación en Palestina

Casa FEUU

7/11/23

Charla abierta - Más allá de las noticias: conociendo la historia de Palestina

Salón L5 Facultad de Ciencias Sociales

Participan: Embajadora de Palestina Nadya Rasheed, Maurizio di Sagni y Christian Mirza

14/11/23

"Conferencia por el genocidio en Palestina"

Salón de Actos Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Oradores: Nadya Rasheed, Mateo Peña y Michael Dimarch (Centro de Estudiantes de Humanidades y Ciencias de la Educación / FEUU), Maria Landi, Maurizio di Segni, Andrés Fernandez (Mesa Ejecutiva FEUU).

5/12/23

Marcha por Palestina

Apoya y convoca FEUU y AFFUR

13/12/23

Resolución del Consejo de la FHCCEE

FHCE | UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA URUGUAY

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

3.
(Exp. s/n) - El Consejo de la Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación resuelve:
Frente a la situación de crisis humanitaria y genocidio en Gaza el Consejo de Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación afirma la necesidad de un cese inmediato al fuego y condena la violencia indiscriminada de la que está siendo víctima su población. Los ataques ya han cobrado más de 18.000 víctimas en territorio palestino. El número de lesionados y muertos crece día a día. Es urgente tomar medidas para proteger a la población civil, particularmente a niños y niñas, principales afectados.

Condenamos también todo forma de violencia contra la población civil en Israel, exhortamos a la liberación inmediata de rehenes retenidos por Hamas.

El avance bélico sobre territorio palestino se despliega de forma indiscriminada, pero el ataque no se restringe a bombardeos. La Franja de Gaza atraviesa por una crisis humanitaria, con una población retenida en un territorio sin acceso a agua potable, energía eléctrica, combustible y medicamentos. Hospitales, caminos, escuelas y hogares han sido destruidos. Se impide el ingreso de ayuda humanitaria que permita paliar esta situación, lo que constituye en sí mismo un crimen de guerra. Naciones Unidas y la comunidad internacional en su conjunto han condenado estas acciones y acordado el reconocimiento del Estado de Israel y el Estado de Palestina.

Reafirmamos que un horizonte de paz y aceptación del otro solo es posible a partir de un cese inmediato de la violencia, el ingreso de ayuda para asistir la crisis humanitaria en Gaza y el establecimiento de garantías internacionales para la coexistencia de los pueblos en un marco de dignidad y autodeterminación. Frente al resurgimiento de expresiones racistas, islamofóbicas y antisemitas en diversas partes del planeta y también en nuestro país nos comprometemos a tomar medidas contra cualquier discurso de odio, agresión o acción discriminatoria dentro de la facultad y para el conjunto del demos universitario. Dada las dimensiones de la crisis y la gravedad de la situación exhortamos a que la Universidad se pronuncie.
(11 en 11)

Prof. Pablo Martinis
Decano

16/4/24

El Consejo Central de la Udelar se expresó sobre la situación en Gaza

El martes 16 de abril el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República en sesión ordinaria emitió una declaración acerca de la situación en Gaza, defendiendo los principios de justicia, libertad, bienestar social y los derechos de la persona humana, llamando a buscar la paz en Gaza y en Israel.

La ciudad de Gaza tras un bombardeo a principios de octubre. | Commons Wikimedia

Declaración de la Universidad de la República acerca de la situación en Gaza:

1. La Universidad de la República, en su compromiso de defender los principios de justicia, libertad y bienestar social y los derechos de la persona humana, llama a buscar la paz en Gaza y en Israel. Pedimos el alto al fuego, la liberación de rehenes inmediata, la protección de la población civil, la garantía del acceso a ayuda humanitaria y la búsqueda de una salida política como alternativa a la guerra. La guerra es una derrota de la humanidad.

2. Condenamos enfáticamente el atentado terrorista del 7 de octubre de 2023, perpetrado por la organización Hamas contra población civil en Israel, ejecutado con crueldad y documentado para que el mundo lo viera, y en el que se asesinó a más de 1000 personas y se secuestró a más de 200. El terrorismo es inaceptable éticamente y su consecuencia no será ni la paz ni la liberación, solo el terror.

3. Condenamos enfáticamente el bombardeo indiscriminado en Gaza sobre población civil por parte del gobierno de Israel, que ha destruido de manera sistemática viviendas, hospitales, escuelas, universidades, templos, tanques de agua y toda infraestructura necesaria para la vida. A ello se le ha sumado el bloqueo que impide la llegada de alimentos, de medicinas y de combustible para una población civil que empieza a morir de hambre.[1] Así, dos millones de personas están siendo desplazadas forzadamente sin destino concreto ni un lugar a dónde ir, mientras el saldo actual de víctimas fatales[2] asciende a más de 33.000, incluyendo más de 13.450 niños y niñas.[3]

4. En enero, la Corte Internacional de Justicia consideró que esta «catastrófica situación humanitaria» corría «riesgo de empeorar», y por ello entendía necesario que Israel tomara

«todas las medidas en su poder» para evitar que se cometieran actos de genocidio, para que se castigara la retórica que lo incitara y para que se habilitara la provisión de servicios básicos y de ayuda humanitaria.[4] En marzo, la CIJ entendió que la situación había empeorado dramáticamente ante el aumento de la proporción de 16,5 % al 31 % de niños y niñas menores de dos años que sufren desnutrición y de la expansión de enfermedades epidémicas.[5]

También afirmaba que las medidas dictadas previamente no habían sido suficientes, por lo que reafirmó su resolución anterior, a la que agregó que Israel debía «tomar todas las medidas necesarias para asegurar, de manera efectiva y sin demora, en total cooperación con la ONU, la provisión total y sin obstáculos de servicios básicos y ayuda humanitaria, incluyendo comida, agua, electricidad, combustible, refugio, ropa, bienes higiénicos y sanitarios, así como artículos médicos y atención médica». Asimismo, resolvió que Israel debe asegurarse de que sus fuerzas militares no impidan la llegada de ayuda humanitaria. Dichas recomendaciones han sido ignoradas por Israel.

5. La espiral de violencia, especialmente dirigida a la población civil, solo generará nueva violencia. Es imperioso que se ponga en práctica un «alto al fuego duradero», y que «se eliminen todos los obstáculos que dificultan la prestación de asistencia humanitaria a gran escala» tal y como exige el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.[6]

6. El bombardeo al consulado iraní en Damasco, el bombardeo de Irán contra Israel del pasado 13 de abril y otras agresiones entre estados amenazan, aún más, la anhelada paz en una región que enfrenta múltiples desafíos y crisis. Advertimos con preocupación la escalada del conflicto que solo aumenta el sufrimiento de civiles y pone en peligro la paz mundial.

7. Alertamos acerca de la peligrosa ola de racismo que inunda el mundo y que se expresa en manifestaciones de odio contra árabes y judíos que llegan hasta el asesinato. En nuestra universidad no aceptamos ni el más mínimo elemento racista en ninguna de sus formas.

8. La Universidad de la República se alinea con la posición histórica del pueblo uruguayo, siempre contraria al racismo y a la discriminación, y que busca incansablemente la paz. En este sentido, es vital que se avance hacia negociaciones de buena fe que contemplen las aspiraciones legítimas de todas las partes, de acuerdo al derecho internacional. Ello requiere el acompañamiento activo de todos los pueblos del mundo.

1. https://www.who.int/director-general/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing—21-march-2024 ↩
2. https://www.who.int/news-room/speeches/item/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing—3-april-2024 ↩
3. https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/desnutricion-aguda-duplicado-en-un-mes-norte-franja-gaza ↩
4. https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/192/192-20240126-ord-01-00-en.pdf ↩
5. https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/192/192-20240328-ord-01-00-en.pdf ↩
6. http://undocs.org/es/S/RES/2728(2024) ↩

29/2/24

Marcha por Palestina

Apoya y convoca FEUU y AFFUR

15/5/24

Marcha por Palestina – Alto al fuego

Desde explanda de la IMM hasta Plaza Independencia

Apoya y convoca FEUU y AFFUR

15/5/24

Acampada después de la marcha convocada por ASCEEPFEUU y ADUR, deslegitimación expresa del Estado de Israel

15/5/24

Concentración por Palestina en la Explanada de la Udelar (CENUR Litoral Norte Paysandú), convocada por AFFUR

16/5/24

Udelar coloca bandera palestina en la fachada y pintadas en la fachada

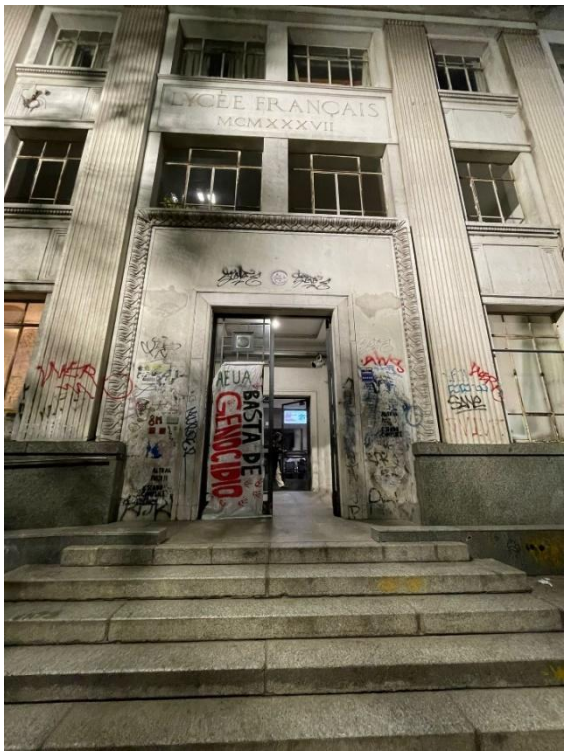

22/5/24

Charla con la Embajadora de Palestina Nadya Rashid

Sede Paysandú del CENUR Litoral Norte

Organiza AFFUR

5/7/24

Cine foro x Palestina

Asociación de Estudiante Universitarios de Bellas Arte

5/7/24

“Pintamos por Palestina”

Explanada de la Facultad de Información y Comunicación

Convoca FEUU y Asociación de Estudiante Universitarios de Bellas Arte

6/7/24

“Uruguay por Palestina pintada intergremial”

Facultad de Ciencias Sociales

Convoca FEUU, ASCEEP, AFFUR, ADUR

8/7/24

ADFI (Asociación de docentes de Facultad de Ingeniería)

Con respecto al conflicto palestino-israelí, compartimos que se debe:

1. Poner fin a la ocupación y colonización de todas las tierras árabes.

2. Reconocer el derecho fundamental a la plena igualdad de las y los ciudadanos árabe-palestinos de Israel.

3. Respetar, proteger y promover los derechos de las y los refugiados palestinos a regresar a sus hogares y propiedades, tal como fue estipulado en la Resolución 194 de la ONU.

Respecto a los vínculos académicos que UdelaR mantiene con Universidades Israelíes nos parece muy importante sostenerlos de modo de mantener puentes que contribuyan a poner fin al conflicto palestino-israelí. Es importante tener presente que un gobierno puede o no estar alineado con una Universidad, son instituciones que no se encuentran por naturaleza vinculadas. No podemos vincular las decisiones del gobierno israelí con sus Universidades. Proponemos especialmente en este momento, reforzar los vínculos con instituciones académicas tanto israelíes como palestinas.

Resolución Directiva ADFI 8-7-2024.

24/7/24

Marcha por Palestina ¡Basta de Genocidio!

Explanada IMM

Apoya FEUU

26/7/24

Declaración de múltiples organizaciones promovida por gremios universitarios

cehce.feuu and palestina_libre.uy

152 likes

cehce.feuu Las organizaciones abajo firmantes nos dirigimos a las autoridades de la Universidad de la República (UdelaR) y a la opinión pública para expresar nuestra profunda preocupación por una sucesión de acontecimientos, aparentemente desvinculados entre sí, que reflejan una embestida del lobby sionista en la UdelaR destinada a silenciar, censurar y criminalizar las voces que denuncian el genocidio en Gaza, critican las políticas criminales del Estado de Israel hacia el pueblo palestino en general, y rechazan los vínculos de complicidad con las universidades israelíes (puesto que ellas contribuyen a elaborar o implementar dichas políticas) y sus representantes.

View all 54 comments

July 26

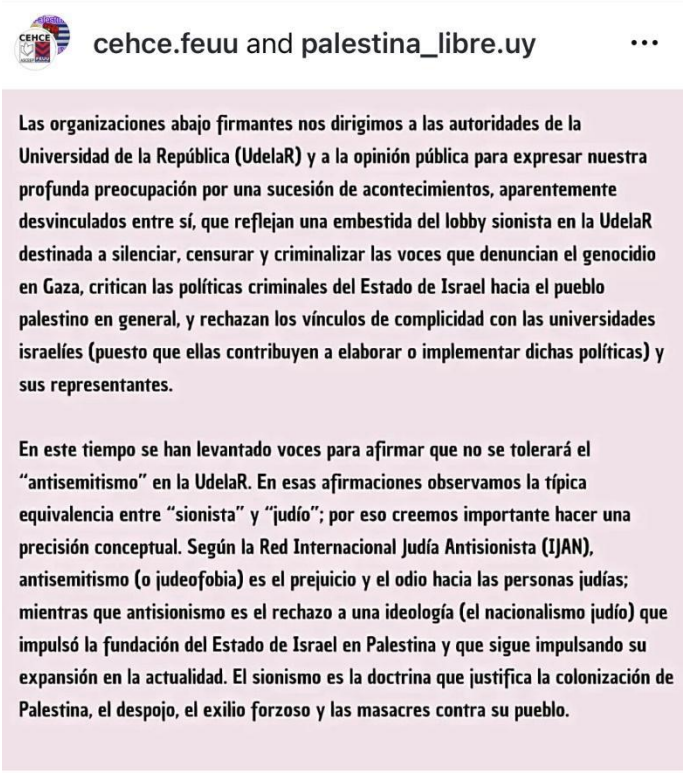
cehce.feuu and palestina_libre.uy
Las organizaciones abajo firmantes nos dirigimos a las autoridades de la Universidad de la República (UdelaR) y a la opinión pública para expresar nuestra profunda preocupación por una sucesión de acontecimientos, aparentemente desvinculados entre sí, que reflejan una embestida del lobby sionista en la UdelaR destinada a silenciar, censurar y criminalizar las voces que denuncian el genocidio en Gaza, critican las políticas criminales del Estado de Israel hacia el pueblo palestino en general, y rechazan los vínculos de complicidad con las universidades israelíes (puesto que ellas contribuyen a elaborar o implementar dichas políticas) y sus representantes.
En este tiempo se han levantado voces para afirmar que no se tolerará el "antisemitismo" en la UdelaR. En esas afirmaciones observamos la típica equivalencia entre "sionista" y "judío"; por eso creemos importante hacer una precisión conceptual. Según la Red Internacional Judía Antisionista (IJAN), antisemitismo (o judeofobia) es el prejuicio y el odio hacia las personas judías; mientras que antisionismo es el rechazo a una ideología (el nacionalismo judío) que impulsó la fundación del Estado de Israel en Palestina y que sigue impulsando su expansión en la actualidad. El sionismo es la doctrina que justifica la colonización de Palestina, el despojo, el exilio forzoso y las masacres contra su pueblo.

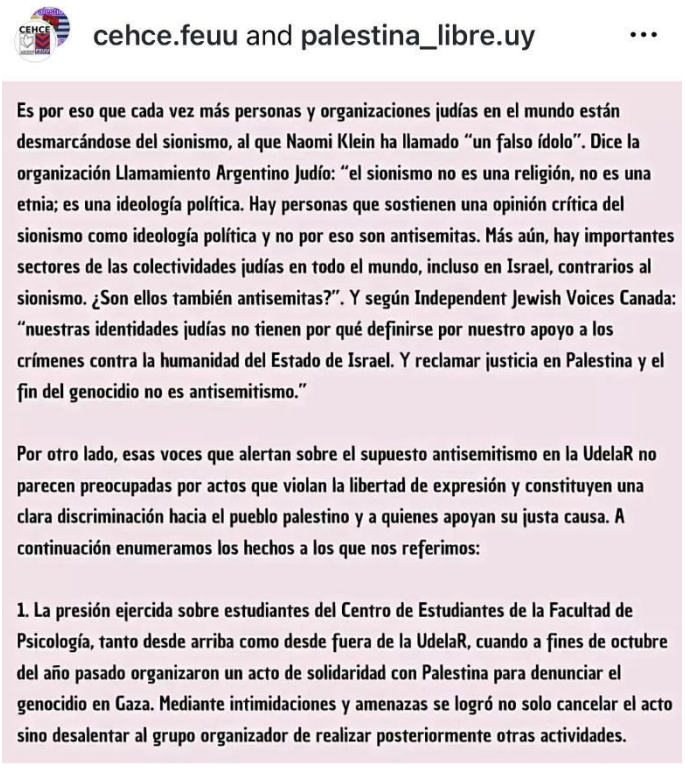
cehce.feuu and palestina_libre.uy
Es por eso que cada vez más personas y organizaciones judías en el mundo están desmarcándose del sionismo, al que Naomi Klein ha llamado "un falso ídolo". Dice la organización Llamamiento Argentino Judío: "el sionismo no es una religión, no es una etnia; es una ideología política. Hay personas que sostienen una opinión crítica del sionismo como ideología política y no por eso son antisemitas. Más aún, hay importantes sectores de las colectividades judías en todo el mundo, incluso en Israel, contrarios al sionismo. ¿Son ellos también antisemitas?". Y según Independent Jewish Voices Canada: "nuestras identidades judías no tienen por qué definirse por nuestro apoyo a los crímenes contra la humanidad del Estado de Israel. Y reclamar justicia en Palestina y el fin del genocidio no es antisemitismo."
Por otro lado, esas voces que alertan sobre el supuesto antisemitismo en la UdelaR no parecen preocupadas por actos que violan la libertad de expresión y constituyen una clara discriminación hacia el pueblo palestino y a quienes apoyan su justa causa. A continuación enumeramos los hechos a los que nos referimos:
1. La presión ejercida sobre estudiantes del Centro de Estudiantes de la Facultad de Psicología, tanto desde arriba como desde fuera de la UdelaR, cuando a fines de octubre del año pasado organizaron un acto de solidaridad con Palestina para denunciar el genocidio en Gaza. Mediante intimidaciones y amenazas se logró no solo cancelar el acto sino desalentar al grupo organizador de realizar posteriormente otras actividades.

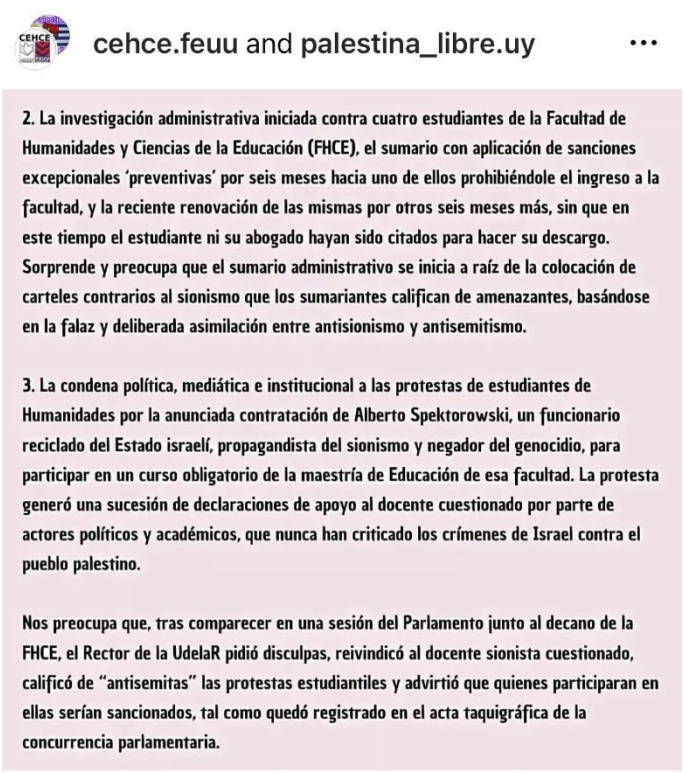
cehce.feuu and palestina_libre.uy
2. La investigación administrativa iniciada contra cuatro estudiantes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), el sumario con aplicación de sanciones excepcionales 'preventivas' por seis meses hacia uno de ellos prohibiéndole el ingreso a la facultad, y la reciente renovación de las mismas por otros seis meses más, sin que en este tiempo el estudiante ni su abogado hayan sido citados para hacer su descargo. Sorprende y preocupa que el sumario administrativo se inicia a raíz de la colocación de carteles contrarios al sionismo que los sumariantes califican de amenazantes, basándose en la falaz y deliberada asimilación entre antisionismo y antisemitismo.
3. La condena política, mediática e institucional a las protestas de estudiantes de Humanidades por la anunciada contratación de Alberto Spektorowski, un funcionario reciclado del Estado israelí, propagandista del sionismo y negador del genocidio, para participar en un curso obligatorio de la maestría de Educación de esa facultad. La protesta generó una sucesión de declaraciones de apoyo al docente cuestionado por parte de actores políticos y académicos, que nunca han criticado los crímenes de Israel contra el pueblo palestino.
Nos preocupa que, tras comparecer en una sesión del Parlamento junto al decano de la FHCE, el Rector de la UdelaR pidió disculpas, reivindicó al docente sionista cuestionado, calificó de "antisemitas" las protestas estudiantiles y advirtió que quienes participaran en ellas serían sancionados, tal como quedó registrado en el acta taquigráfica de la concurrencia parlamentaria.

cehce.feuu and palestina_libre.uy

Es decir, autoridades de la UdelaR, y en particular el Rector, optaron por garantizar la supuesta "libertad de cátedra" de un defensor del genocidio, confundiendo la libertad de expresión de la que goza todo individuo con la libertad de cátedra, inherente a los fines de la docencia. ¿Acaso es imaginable que la FHCE, con fines pedagógicos, contrate para un curso sobre derechos humanos a, por ejemplo, la hija de Gavazzo, abogada de su padre y de otros criminales de lesa humanidad, para que exponga sobre sus convicciones jurídicas; o al señor Zubía, también abogado y docente, para que exponga sobre sus convicciones jurídicas sobre la pedofilia?
Y al mismo tiempo que, en nombre de la "libertad de cátedra", la UdelaR acepta que dicte clase en un curso obligatorio de maestría un apologeta del terrorismo de Estado israelí, el Rector amenaza, acusa y condena de antemano a los estudiantes que desde octubre de 2023 llevaron adelante la denuncia e información sobre el genocidio en Gaza. Estas amenazas y sanciones expeditivas de las autoridades de la UdelaR están en línea con las sanciones y la represión que han experimentado estudiantes en los campus de todo el mundo por denunciar y exigir que sus universidades pongan fin a su complicidad con las instituciones israelíes responsables del genocidio.

4. La concreción de la contratación para el dictado de dos clases del mencionado docente israelí (con remuneración de grado 5), aprobada por el Consejo de la Facultad fuera del orden del día, pese a los cuestionamientos y protestas, y a los anuncios provenientes de los propios responsables del curso de que no sería contratado sino invitado honorariamente. En un intento por blanquear dicha contratación, se invitó a otro docente del exterior para darle al curso un viso de 'pluralidad de voces' (como si eso bastara para legitimar el hecho de contratar a un defensor de las políticas genocidas del régimen israelí).

cehce.feuu and palestina_libre.uy

5. El inicio de un sumario administrativo y el anuncio de judicialización por parte del Ministro de Educación y Cultura y la Directora de Cultura del MEC contra un docente grado 5 de la Facultad de Artes por un mero posteo en sus redes sociales en el cual calificó a esta última de "nazi", debido a que en estos meses y en más de una ocasión la jerarca mostró su apoyo a Israel y censuró expresiones de solidaridad con Palestina. Si bien es entendible que la comparación o equivalencia entre la adscripción político-ideológica de los genocidas nazis y de los actuales genocidas sionistas del pueblo palestino y sus defensores pueda ser visto como un insulto poco feliz, creemos que ello no justifica iniciar una persecución a quienes critiquen el sionismo confeso de jerarcas del gobierno, sean o no de origen judío. Tanto más cuando las críticas que identifican la ideología sionista con la ideología nazifascista han surgido dentro del propio colectivo judío y datan desde antes de la fundación del Estado de Israel.

6. El clima de hostilidad y la falta de apoyo que rodeó a la iniciativa de acampada simbólica por parte del colectivo Universitarixs por Palestina en la explanada de la Facultad de Derecho de la UdelaR, y la orden de levantarla por parte de las autoridades universitarias. Esto no deja de ser una violación a la libertad de expresión y organización, en especial por cuanto se refiere a la condena al genocidio que Israel está cometiendo ante nuestros ojos en Gaza desde hace más de 9 meses. Una vez más, la solidaridad con las víctimas termina siendo discriminada negativamente cuando se compara con la defensa del victimario y de quienes lo apoyan.

cehce.feuu and palestina_libre.uy

¿Cuál es el denominador común de los hechos arriba mencionados?

El uso deliberado –explícito o implícito– de la acusación de antisemitismo (entendido como judeofobia, puesto que el palestino es un pueblo de origen semita) como un arma. Conocemos muy bien este chantaje, que es tan antiguo como el lobby sionista, y tiene un doble objetivo práctico:
- por un lado, silenciar, intimidar y criminalizar a quienes denuncian las políticas genocidas del régimen israelí y a sus propagandistas (como el mencionado docente israelí contratado por la FHCE);
- y por otro, desviar la atención de lo que debería centrar la preocupación de la universidad y de todas las instituciones y personas con conciencia moral: el GENOCIDIO que Israel está cometiendo en Gaza.

Esta maniobra pretende que, mientras nos ocupamos de desmentir las falsas acusaciones y de defender a los acusados, dejemos de denunciar que el régimen sionista ha destruido la Franja de Gaza (incluyendo todas sus universidades, cientos de centros educativos, casi todos sus hospitales, plantas de saneamiento y potabilización de agua y toda la infraestructura civil) y la ha convertido en inhabitable; ha asesinado y desaparecido a más de 50.000 personas (y a más de 560 en Cisjordania), incluyendo más de 500 trabajadores/as de salud, más de 270 trabajadores/as humanitarios/as y de la ONU y 150 periodistas; ha herido y mutilado a unas 90.000 personas y ha provocado una crisis sanitaria y una hambruna generalizada en Gaza al impedir la entrada de comida, agua, insumos médicos y combustible para hacer funcionar hospitales, ambulancias y panaderías.

cehce.feuu and palestina_libre.uy

La ONU ha calificado este genocidio como "una guerra contra la niñez de Gaza". Save the Children y otras organizaciones humanitarias han denunciado que más de 16.000 niñas y niños han sido asesinados/as, otras/os 21.000 han desaparecido (17.000 sin ubicación y 4.000 bajo los escombros) y 19.000 quedaron huérfanas/os.

Por este horrendo genocidio Israel está siendo investigado por la Corte Internacional de Justicia, y sus gobernantes por la Corte Penal Internacional, y el Consejo de DDHH ha investigado y ratificado estos crímenes atroces. Pese a este colapso moral, los sionistas y sus aliados –incluyendo los medios hegemónicos y buena parte de las instituciones oficiales y el sistema político– siguen intentando defender lo indefendible y persiguiendo a quienes denuncian el genocidio.
Por todo esto, solicitamos:

1. Al Consejo de la FHCE, que deje sin efecto el sumario en curso contra los cuatro estudiantes (y las sanciones excepcionales aplicadas a uno de ellos) y todas las medidas de sanción asociadas al caso. Y que se abstenga de invitar –con o sin remuneración– a docentes identificados con el sionismo y con las universidades israelíes.

cehce.feuu and palestina_libre.uy ...

2. Al Consejo de la Facultad de Artes, que deje sin efecto las medidas de sanción contra el docente sumariado, restituyendo sus plenos derechos. Y también se garantice –y se defienda ante la autoridad correspondiente– la plena libertad de expresión de estudiantes y docentes en relación con la denuncia del genocidio y la solidaridad con quien lo padece, el pueblo palestino.

3. Al Consejo Directivo Central de la UdelaR: teniendo en cuenta el categórico dictamen de la Corte Internacional de Justicia del 19 de julio pasado, que reafirma la obligación de los Estados y sus instituciones de no reconocer como legítima la situación derivada de la ocupación ilegal del territorio palestino y de no prestar ayuda o asistencia a ese régimen de ocupación ilegal y apartheid, que ponga fin a todos los convenios vigentes con las universidades israelíes, por el rol que ellas desempeñan en la elaboración e implementación de las políticas genocidas del Estado de Israel y sus violaciones del Derecho Internacional y las resoluciones de la ONU. Y porque dichas instituciones no solo no han condenado la destrucción de todas las universidades de Gaza, sino que continúan colaborando para llevar a cabo el genocidio y el academicidio, a la vez que reprimen y criminalizan a docentes y estudiantes palestinas/os que denuncian estos hechos.

4. Que se garantice, en todos los ámbitos de la UdelaR, la plena libertad de expresión de estudiantes, docentes y funcionariado para informar y educar sobre el genocidio en curso, para exigir el fin de las relaciones con el Estado de Israel y sus instituciones, para defender los derechos del pueblo palestino reconocidos por innumerables resoluciones de la ONU y en el Derecho Internacional, y para luchar contra toda forma de racismo (incluyendo la judeofobia y la islamofobia), discriminación, colonialismo, supremacismo y apartheid.

cehce.feuu and palestina_libre.uy ...

FUCVAM / Secretaría DDHH y Género de AFFUR - PIT CNT / Coordinadora de Feminismos del Uruguay / Our Voice Uruguay Campaña Espacios Libres de Apartheid - Uruguay / Agrupación Pedagógica Siglo XXI / Agrupación de Estudiantes 21 de junio. CEHCE - ASCEEP - FEUU / CONACHA – Consejo de la Nación Charrúa / Frente Ambiental Delia Villalba / Pan y Rosas Uruguay / Universitarixs por Palestina / Plenaria Memoria y Justicia / La Izquierda Diario Uruguay / Dónde están nuestras gurisas / Colectivo Contraimpunidad / Colectivo LatinoAfricano / Coordinadora por el retiro de las tropas de Haití y en solidaridad con su pueblo / Memoria en Libertad - Niños, niñas y adolescentes víctimas del terrorismo de Estado / Periódico digital La Posta Porteña / Colectivo Agroecológico El Ombú (Paysandú) / Colectivo La Campana Verde (La Paloma) Unidad Popular – Frente de los Trabajadores / Movimiento 26 de Marzo / Juventud del 26 de Marzo / Partido Comunista Revolucionario (PCR) / Partido de los Trabajadores (PT) / Congreso del Pueblo - Frente Amplio / Izquierda en Marcha - Frente Amplio

8/8/24

En la corte de la historia. Conversatorio: la actualidad palestina

Salon L5, Facultad de Ciencias Sociales

Facilitadora: María Landi

Convoca y apoya FEUU, CECSO y ASCEEP

30/08/24 al 4/9/24

Conversatorio por Palestina

Centro Cultural Terminal Goes

Apoya Intergremial Universitaria y FEUU

6/9/24

Pintada por Palestina (Inter-gremial universitaria)

9/10/2024

A las 16 h se cortan las clases en la Facultad de Artes para que los estudiantes puedan prepararse para la manifestación pro Palestina.

En ese contexto una estudiante recibió un mail de sus profesores convocándolos a la marcha.
Mensaje que profesores de la Facultad de Arte cancelaron sus clases por la actividad
https://x.com/OPetinatti/status/1844125636522364992
En Facultad de Ciencias

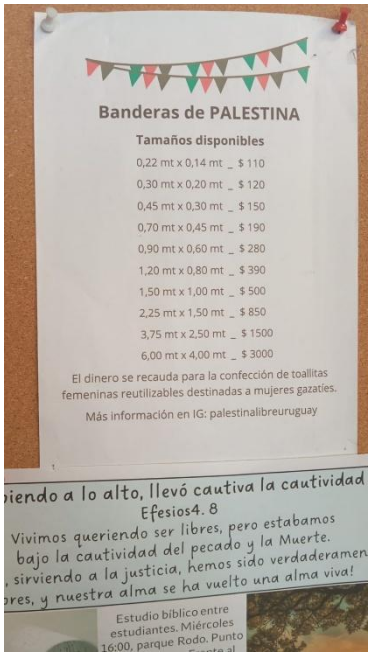

9/10 /2024

Atentado antisemita en la escultura “El abrazo de los pueblos” del barrio Reus.

21/10/2024

Carteles en la FIC

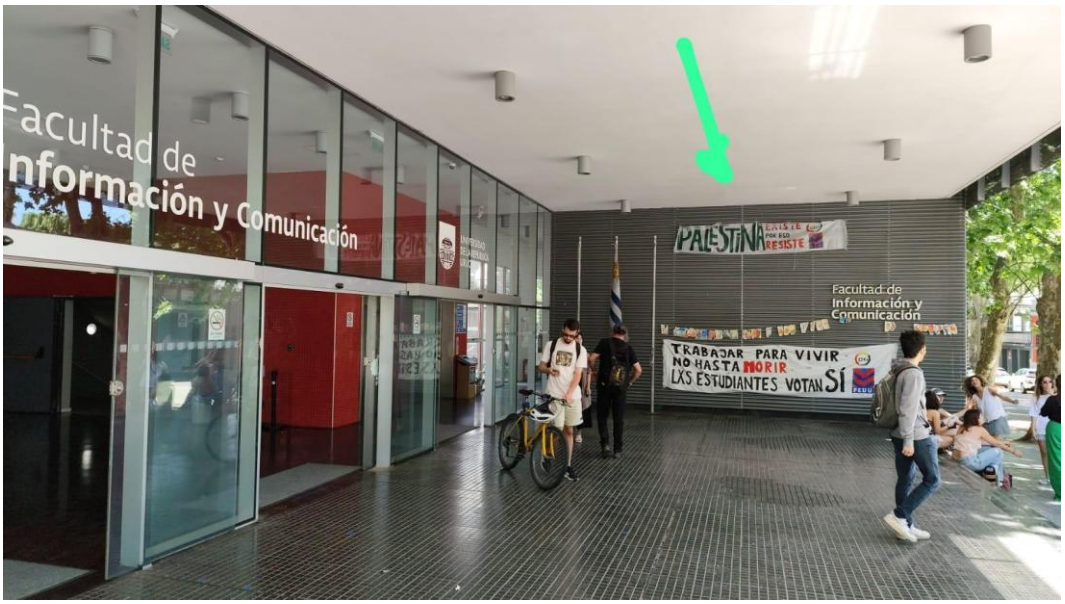

25/10/2024

Grupo Our Voice (el del fantoche judío de la Marcha del 8M) fue invitado por la Facultad de Información y Comunicación (FIC) de la Udelar

para impartir una "clase abierta" como cierre de un seminario anual titulado "Comunicación y movimientos sociales: forma político-comunicacional de las luchas sociales". El evento fue organizado por la FIC y el área de Extensión de la Udelar y se realizó el miércoles 23 en forma abierta al público en general. La convocatoria definía al grupo Our Voice como *"un movimiento cultural internacional integrado por jóvenes que a través del arte buscan denunciar las distintas injusticias sociales. El colectivo en Uruguay ha desarrollado una multiplicidad de actividades e intervenciones en los últimos años y nos proponemos conocer su experiencia organizativa y comunicacional"*

EL PAIS
FUNDADO EL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1918

Directores. JULIA RODRÍGUEZ LARRETA
WASHINGTON BELTRÁN STORACE
MARTÍN AGUIRRE REGULES (Redactor responsable Charrúa 2474)

VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2024

EDITORIAL

Sombras de fanatismo

En los últimos días reapareció un colectivo artístico denominado "Our Voice", tristemente conocido por haber realizado una performance de odio antisemita en la manifestación del último 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. Como se recordará, el evento expuso a niñas y adolescentes enarbolando un "fantoche judío", un cabezudo clavado en un estandarte que, mostrando colmillos de vampiro y una estrella de David marcada en la frente, repetía con exactitud las caricaturas antisemitas que difundiera la propaganda nazi en la Alemania de los años 30.

A escasos días de que la justicia desestimara las denuncias contra ese execrable discurso de odio, el mismo grupo Our Voice ha sido invitado por la Facultad de Información y Comunicación (FIC) de la Universidad de la República, para impartir una "clase abierta" como cierre de un seminario anual titulado *"Comunicación y movimientos sociales: forma político-comunicacional de las luchas sociales"*. El evento, organizado por dicha facultad y el área de Extensión de la Udelar, se realizó el miércoles 23 en forma abierta a público en general.

La convocatoria definía al grupo Our Voice como *"un movimiento cultural internacional integrado por jóvenes que a través del arte buscan denunciar las distintas injusticias sociales. El colectivo en Uruguay ha desarrollado una multiplicidad de actividades e intervenciones en los últimos años y nos proponemos conocer su experiencia organizativa y comunicacional"*.

Lo que no dicen en tanta verborragia laudatoria es que su fundador es un tal Giorgio Bongiovanni, un esoterista que en la década del 90 decía poseer en su cuerpo estigmas creados por la Virgen María, que declaraba tener encuentros periódicos con Jesucristo y que años atrás contó a El País que se contacta habitualmente con extraterrestres, al punto de convencerse de que él mismo es un alienígena.

Según el programa Fácil Desviarse de FM del Sol, su hija Sonia dirige actualmente el centro cultural Our Voice y ha desplegado una consistente militancia antijudía, proclamando megáfono en mano que *"nunca reconoceremos al Estado de Israel"*.

Qué hace la Universidad de la República invirtiendo recursos aportados por el contribuyente en semejante atrocidad es algo difícil de explicar.

Que la Universidad de la República invierta recursos aportados por el contribuyente en apoyar la presentación de un grupo de estas características es algo difícil de explicar.

Más grave aún es que en su presentación de la actividad, reafirmen la "multiplicidad de actividades e intervenciones en los últimos años" entre las que estuvo el patético cabezudo de inspiración nazi.

No es la primera vez que la Universidad pública se deja influir por el discurso fundamentalista y antioccidental que prolifera en muchos centros de estudio norteamericanos y europeos. Acá padecimos oprobiosas persecuciones a estudiantes judíos, acampadas antisemitas, una mañana en que la bandera nacional de la Udelar amaneció sustituida por la de Palestina, y las idas y vueltas lamentables en torno a la participación del académico Alberto Spektoroski en eventos universitarios.

Ahora se sube al estatus de luchador social a un ufólogo delirante que utiliza a niñas para divulgar mensajes pronazis, y todo en el contexto de una crisis cultural del mundo, en que teocracias fanáticas y atrasadas procuran barrer con las libertades públicas y el respeto a los derechos humanos que caracterizan a Occidente.

Estando preso en Israel en la primera década de este siglo, el recientemente eliminado líder de Hamás, Yahya Sinwar, había sido diagnosticado con un tumor cerebral maligno y operado con éxito en un hospital israelí. Un periodista ha relatado recientemente que, liberado Sinwar en 2011 junto a mil presos a cambio de la libertad de un solo soldado secuestrado por Hamás, *"usó su cerebro curado por judíos para planear la mayor masacre de judíos por ser judíos, después del Holocausto. Entre las víctimas del ataque del 7 de octubre organizado por Sinwar estaba el sobrino del médico Yuval Bitton, que le salvó la vida"*.

Paradojas trágicas de un Occidente que, en su afán de universalizar derechos, termina fortaleciendo a quienes procuran destruirlos.

El apoyo universitario a los antisemitas y esa anécdota sobre Sinwar son las dos caras de una misma moneda: revelan la penosa incapacidad occidental de enfrentar el choque civilizatorio.

Algo que nuestros antepasados tenían muy claro, cuando franceses, ingleses y estadounidenses ofrendaron sus vidas para librar al mundo de la pesadilla nazi, pero que en estos tiempos de diletantismo amoral parece haberse perdido.

SE DICE — LA CLAVE

22/11/2024

Conversatorio convocado por la FEUU

28/11/2024

No es el momento de abrir una oficina de innovación de Uruguay en Israel (artículo de Brecha firmado por muchos intelectuales)

https://brecha.com.uy/no-es-el-momento-de-abrir-una-oficina-de-innovacion-de-uruguay-en-israel/

9/12/24

Coloquio organizado por la FEUU y ADUR

Coloquio moderado por el Dr. Gregory Randall (ADUR-Udelar)
Integración del panel: Florencia Salgueiro (Fac Derecho y Ciencias Sociales Udelar), Luis Pedernera (Comié de los DDHH de la Niñez de la ONU), Nadia Qaraqra (Encargada de negocios en la Embajada de Palestina) y Francisco Claramunt (semanario Brecha)

4 al 14 /12/2024 CURE Rocha

Muestra realizada en Centro Universitario Regional del Este (CURE), que a su vez es la representación de la Universidad de la República (Udelar) en la región Este de Uruguay

17/12/2024

Carta de Gregory Randall sobre la inconveniencia de la apertura de Oficina de Innovación de Uruguay en Israel

https://www.fing.edu.uy/sites/default/files/2024-12/parafederal-1.pdf

17/12/2024

Borrador de resolución del CDC de la Udelar

VERSIÓN 17/12/24

Visto:

a) El 26 de Enero de 2024, la Corte Internacional de Justicia (CIJ) dictaminó que los palestinos de Gaza eran una parte significativa del grupo protegido de palestinos, cuya destrucción intencionada «tendría un impacto sobre el grupo en su conjunto». Por lo tanto, «el derecho de los palestinos de Gaza a ser protegidos de actos de genocidio y actos prohibidos conexos» en virtud de la Convención sobre el Genocidio era plausible. Debido a la urgencia y para evitar un perjuicio irreparable, el Tribunal ordenó medidas provisionales: Israel debía adoptar todas las medidas posibles para prevenir el genocidio y permitir la prestación de servicios básicos y ayuda humanitaria. Estas órdenes judiciales indican que existe un riesgo exacerbado de genocidio contra la población palestina de Gaza. Sin embargo dichas medidas preventivas no han sido cumplidas por Israel, lo que ha redundado en particular en situaciones de hambre generalizada en particular en el norte de la Franja de Gaza.

b) El 19 de Julio pasado, la CIJ determinó que la legislación y las medidas de Israel imponen y sirven para mantener una separación casi total en Cisjordania y Jerusalén Este entre las comunidades de colonos y palestinos, equivale a una violación de la prohibición de segregación racial y el Apartheid. La CIJ también determinó que Israel estaba violando la integridad del Territorio Palestino Ocupado, como elemento esencial del derecho del pueblo palestino a la auto determinación. Además, determinó que las políticas y prácticas israelíes en los Territorios Palestinos Ocupados son contrarias a las normas imperativas del derecho internacional humanitario.

c) En el dictamen[1] del 19 de Julio, la CIJ señaló en los parágrafos 273 y siguientes que están bajo el título "Consecuencias legales para otros estados":

"275. En cuanto al derecho a la autodeterminación, el Tribunal considera que, si bien corresponde a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad pronunciarse sobre las modalidades necesarias para garantizar el fin de la presencia ilegal de Israel en los Territorios Palestinos Ocupados y la plena realización del derecho a la libre determinación derecho del pueblo palestino a la autodeterminación, todos los Estados deben cooperar con las Naciones Unidas para poner en práctica dichas modalidades. Como se recuerda en la Declaración sobre los principios de Derecho Internacional referentes a las Relaciones de Amistad y a la Cooperación entre los Estados de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas"

"276. En cuanto a la prohibición de la adquisición de territorio por la fuerza, el Tribunal observa que el Consejo de Seguridad ha declarado en varias ocasiones, en relación con el Territorio Palestino Ocupado la inadmisibilidad de la adquisición de territorio por la fuerza y ha determinado que «todas las medidas adoptadas por Israel para modificar el carácter físico, la composición demográfica composición demográfica, estructura institucional o estatuto de los territorios palestinos y otros territorios árabes ocupados desde 1967, incluida Jerusalén, o cualquier parte de ellos carecen de validez jurídica» (Resolución 465 (1980) del Consejo de Seguridad)"

Considerando

a) Que el gobierno uruguayo ha anunciado su intención de inaugurar una Oficina de Innovación en la Universidad Hebrea de Jerusalem.

1https://www.icj-cij.org/sites/default/files/case-related/186/186-20240719-adv-01-00-en.pdf

b) Que se trataría de la primera oficina de ese tipo que Uruguay abre en el mundo.

c) El reiterado pronunciamiento de la ONU en el sentido de no innovar en el status especial de la ciudad de Jerusalem.

d) La destrucción sistemática del sistema educativo y especialmente universitario en Gaza, por parte del gobierno israelí, incluyendo el asesinato de profesores y autoridades, estudiantes y funcionarios.

e) El apoyo expreso de las universidades israelíes, y en particular de la Universidad Hebrea de Jerusalem, a la dichas acciones.

El CDC resuelve:

a) Solicitar a la Facultad de Derecho asesoramiento en cuanto a las consecuencias que tienen los dictámenes de la CIJ la Universidad de la República

b) Expresar la inconveniencia de que Uruguay abra una Oficina de Innovación en Israel, en estos momentos.

Resolución FEUU similar en PDF

28/12/2024

Manifestación Pro Palestina enfrente de la Embajada de Israel

3/1/2025

Diputados del FA plantean que el próximo gobierno cierre la oficina uruguaya de innovación en Jerusalén (Artículo La Diaria)

https://ladiaria.com.uy/politica/articulo/2025/1/diputados-del-fa-plantean-que-el-proximo-gobierno-cierre-la-oficina-uruguaya-de-innovacion-en-jerusalen/

12/02/2025

Convocatoria a la comisión de Asuntos Gremiales de ADUR

Compañeras/os:

Los convocamos a la primera reunión del año de la comisión de Asuntos Gremiales para el próximo miércoles 19 de Febrero a las 18.30hs.

El orden del día será:

1.Coyuntura política Internacional y nacional.

2. Informe de la Mesa Representativa del PIT-CNT que se realizará el 13 de febrero donde se discutirá I) Evaluación de la reunión con el Presidente Electo; 2) Movilización del PIT CNT frente a los conflictos en varios sectores; 3) XV° Congreso del PIT-CNT.

3. Actividades con la Intergremial Universitaria hacia la lucha presupuestal.

4. Marcha por Palestina el próximo 27 de Febrero (se adjunta afiche).

La reunión será presencial en ADUR (Dr Emilio Frugoni 1415) con posibilidad de conexión virtual en el siguiente enlace de zoom.

24/02/2025

Marcha Pro Palestina

26/02/2025.

Carta abierta a la Academia del Grupo de Profesionales Universitarios - Recibió 792 firmas

12/03/2025

Repercusiones de la carta abierta. El observador

https://www.elobservador.com.uy/nacional/docentes-universitarios-llaman-considerar-la-diversidad-el-conflicto-medio-oriente-n5987084

Repercusiones de la carta (EL País)

https://www.elpais.com.uy/informacion/educacion/amenaza-inaceptable-comunidad-de-udelar-critica-que-consejo-directivo-pida-cierre-de-oficina-en-jerusalen

28/03/2025

Actividad en el Auditorio de la facultad de Artes

Dictante: Ana Laura López Grado 5 Facultad de Artes. Fue directora del postgrado de gestión cultural de FCEA

La vida en los territorios ocupados

Viernes 28 de marzo 🕐 19.00 hs

Auditorio de Facultad de Artes (18 de julio 1772)

ADUR Artes y AEUA invitan a la comunidad universitaria y al público en general a una charla acerca de la situación actual en los territorios palestinos ocupados.

La Prof. López compartirá testimonios e imágenes recabadas en su reciente visita a Palestina como observadora del Programa de Acompañamiento Ecuménico a Palestina e Israel. Este programa, del Congreso Mundial de Iglesias Protestantes, mantiene presencia de observadores internacionales desde el año 2002 que trabajan junto a organizaciones y comunidades palestinas e israelíes con el objetivo común de un futuro sin ocupación.

El evento se enmarca en una semana de acción global, desde el 21 de marzo Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial, hasta el 30 de marzo, Día de la Tierra Palestina.

@aeua_fartes @adur.udelar @peapiuruguay @peapi.argentina @eappicol @eappibrasil @peapi.ecuador

Taller López de la Torre

Av. 18 de Julio 1772 / Salón 218

Tel: +598 2403 6440 interno 208

URL: https://www.artes.udelar.edu.uy/taller-lopez-de-la-torre/

FB: https://www.facebook.com/TallerLopezdelaTorre

YouTube: @tallerlopezdelatorre

Instagram: @xelviajedeltaller

30/03/2025

Charla Observadora uruguaya recién llegada de los territorios palestinos

Relato de un tiempo no lejano*

Conmemorando el 🌱🍉 *día de la Tierra Palestina* 🫒🇵🇸 y en el marco de la *Semana Contra el Apartheid Israelí* (SCAI) 2025, el *núcleo Parque Charrúa* del *Mercado Popular de Subsistencia,* invita a una charla sobre la situación actual en los territorios Palestinos ocupados.

📅 *Domingo 30 de marzo, 18:30 h* 🕕
Salón Comunal Cooperativa Zona 3 (Bolivia 2551)

Una de nuestras compañeras compartirá su testimonio e imágenes recabadas en su visita a Palestina como observadora del Programa Ecuménico de Acompañamiento en Palestina e Israel. Este programa funciona y mantiene su presencia desde el año 2002, en las comunidades vulnerables de Palestina, con la misión de protegerlas, mostrarles solidaridad y defender sus causas, para un futuro sin ocupación.

@mpsuy @peapiuruguay @peapi.argentina @eappicol @peapi.ecuador @eappibrasil

#SCAI2025 #IAW2025

1. 21 al 30/3/2025 Semana contra el Apartheid Israelí

El 28/3 charla en la Facultad de Artes: La vida en los territorios ocupados

8/4/2025

Resolución del CDC de la Udelar

UDELAR: El CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL, RESUELVE:
a) Solicitar a la Facultad de Derecho asesoramiento en cuanto a las consecuencias que tienen los dictámenes de la CIJ para la Universidad de la República. En particular se consulta si es correcto considerar que a raíz de los dictámenes de la Corte Internacional de Justicia la Udelar debería revisar su cooperación con instituciones israelíes a fin de cumplir con el dictamen antedicho y si así fuera cual debería ser el alcance de dicha revisión.
b) Expresar el rechazo a la apertura de la Oficina de Innovación en la Universidad Hebrea de Jerusalén o en general en el Estado de Israel, en las actuales circunstancias.
c) Solicitar al gobierno el cierre de dicha oficina.
d) En caso de que el gobierno no acceda a la solicitud de la Udelar, no participar en ningún proyecto vinculado a la misma.
e) Solicitar al Servicio de Relaciones Internacionales el detalle de los convenios de cooperación vigentes entre la Udelar e instituciones israelíes.

15/5/2025

Marcha Pro Palestina. Difunde ADUR Psicología

Fwd: ¡Marchamos por Palestina! 15-5 -18:30hs
Recibidos
PSICOLOGIA
ADUR Psicologia -
17:32 (hace 4 horas)
para
Difundimos.

Compañeras/os;.

Mayo es un mes emblemático: en Uruguay y el Cono Sur, lo recordamos como un tiempo de Memoria y lucha contra la impunidad del terrorismo de Estado. Durante décadas, hemos exigido verdad, justicia y reparación para las víctimas. Sabemos bien las consecuencias de la impunidad prolongada y de que los criminales de lesa humanidad queden sin castigo.

Para el pueblo palestino, mayo también es el mes de la Nakba (catástrofe), una memoria que hoy se actualiza con masacres cotidianas. A 77 años del desplazamiento forzado, las generaciones descendientes de lxs refugiadxs de 1948 siguen hacinadas en campos o dispersas por el mundo, reclamando su derecho al retorno y transmitiendo a sus hijxs las llaves de las casas de las que fueron expulsadxs.

Este 15 de mayo se cumplen 583 días de exterminio en Gaza, con un saldo de más de 51.000 personas asesinadas, 120.000 heridas y la infraestructura urbana prácticamente destruida.

Por eso marchamos:

Jueves 15 de mayo

18:30

Explanada IM

15/5/2025

Pintadas en los muros de la NCI (El Observador)

https://www.elobservador.com.uy/nacional/bnai-brith-denuncio-que-su-sede-fue-grafiteada-frases-antisemitas-y-lamento-preocupante-escalada-judeofobia-n5999541

1/6/2025

Publicación en Instagram de la Lista 21 de junio FEUU

https://www.instagram.com/p/DKVRAzTRcRu/?igsh=MWp0N2VvbTNzdjhmYQ==

4/6/2025

Trabajadores de la cultura reclaman al gobierno denunciar genocidio en Gaza. (Caras y Caretas)

https://www.carasycaretas.com.uy/politica/trabajadores-la-cultura-reclaman-al-gobierno-denunciar-genocidio-gaza-n84937

28/07/2025

Libro para profesores de historia del IPA (Aproximación Didáctica para entender el Islam en la actualidad. Una mirada geográfica, histórica y sociológica. Coordinación: Oscar Dourron y Susana Mangana)

Hablan de genocidio y from de river to the sea. (Se adjunta)

Fuente: http://rpp.pe/mundo/medio- oriente/las-mujeres-kurdas-que-luchan- contra-isis-en-siria-noticia-917476

Fuente: https://bajurtov.wordpress.com/tag/actualid ad/page/8/?iframe=true&preview=true%2Ff eed%2F

Fuente: https://rojavaaza-dimadrid.wordpress.com/2015/07/14/las-mujeres-combatientes-de- rojava/

2. Estudio de Caso Palestina-Israel:
Tercera clase (2 hs):
Actividad 1.
Fin de enseñanza: Reconocer al conflicto de la Franja de Gaza, como un genocidio y no como el conflicto entre dos pueblos; involucrando entonces a la población mundial a interpelar dicho conflicto.

GUÍA ANEP PARA DOCENTES | 91

Continuando con el abordaje de recursos iconográficos, se presentarán afiches de propaganda en favor de la liberación del pueblo palestino, utilizados en distintas partes del mundo por distintos grupos sociales.

La primera consiste en una fotografía en la cual la hinchada del Club Palestino Deportivo de Chile, despliega una pancarta reivindicando la libertad del pueblo palestino.

La segunda, es una foto de una persona escalando el "Muro de la vergüenza" -construido por Israel en territorio palestino- con una bandera de palestina.

La tercera, es el póster del documental "Palestinos Go Home"(2016).

MATERIALES:

Conversatorio: "Visiones sobre un genocidio" La Onda Digital TV. Docente que da clases en la Facultad de Derecho Florencia Salgueiro considera que Uruguay debe juzgar a uruguayos que estén en Israel cometiendo "crímenes de guerra" y siendo cómplices de genocidio. (Video en whatsapp)

31/08/2025

La Universidad de la República alienta al antisemitismo (Artículo El Telégrafo)

https://www.eltelegrafo.com/2025/08/la-universidad-de-la-republica-alienta-el-antisemitismo/ (respecto al punto 26)

04/09/2025

Manifestaciones antisemitas realizadas en clase por la docente María Noel Sosa (Doctorada en Sociología) en la Facultad de Información y Comunicación

https://forms.gle/ce5ek3ejWhXp8wwd9 (Carta del Grupo de Profesionales sobre el asunto que recibió 417 firmas)

17/09/2025

Pintan bandera de Palestina frente a la Escuela Integral de Montevideo.

https://www.debate.com.uy/actualidad/En-un-acto-de-cobardia-pintan-bandera-de-Palestina-frente-a-la-Escuela-Integral-de-Montevideo-20250917-0013.html

18/09/2025

Banderazo. Plenario memoria y Justicia. Punto de encuentro a 3 cuadras de la Integral en horario cercano a la salida.

19/09/2025

Cementerio de La Paz profanado

https://farodeoccidente.com/cementerio-profanado-una-herida-en-la-paz/

21/09/2025

Marcha contra el Antisemitismo

25/09/2025

Comité del FA de Madrid pide al presidente del FA revisar la designación del Sr. Abram Bernardo Groiver como futuro embajador de Uruguay en España por ser sionista.

Comité del Frente Amplio de Madrid "Gral. Carlos Zufriategui"

Madrid, 23 de septiembre de 2025

Al Presidente del Frente Amplio
Cro. Fernando Pereira

Querido compañero

Por **resolución unánime de la Asamblea** de este Comité de Base, reunida el pasado sábado 20 de setiembre, nos dirigimos nuevamente a ti para reiterarte nuestra **honda preocupación por la designación del Sr. Abram Bernardo Groiver** como futuro embajador de nuestro país en España.

Dicha preocupación está motivada por el carácter marcadamente **sionista** de esta persona, cuya **afinidad con el actual Gobierno de Israel** y sus actuaciones en los **territorios palestinos** es pública y notoria.

Nuestra fuerza política ha **condenado públicamente** y de forma reiterada el **genocidio** practicado por el Gobierno israelí, encabezado por Benjamin Netaniahu (y secundado por el imperialismo norteamericano), contra el pueblo palestino en la **Franja de Gaza**.

Como bien sabes, el carácter genocida de la actuación del ejército israelí contra el pueblo palestino ha sido **reconocido por la inmensa mayoría de la Comunidad Internacional**, incluida la **Organización de las Naciones Unidas** y **nuestro propio Gobierno**.

Por otra parte, el **Gobierno de España** y, en particular su **Presidente**, Pedro Sánchez, está siendo **punta de lanza de este rechazo internacional**, siendo uno de los primeros Estados de la Unión Europea en **reconocer al Estado Palestino**.

El posicionamiento de apoyo a Israel del Sr. Groiver podría, por lo tanto, constituir un **serio obstáculo** a las **excelentes relaciones** actualmente existentes entre ambos países y Gobiernos.

Por todo ello, te reiteramos nuestro pedido de que **se revise la designación del Sr. Groiver** para la Embajada de la República Oriental del Uruguay en el Reino de España, lo que aún es posible dado que dicha designación todavía no ha recibido la preceptiva aprobación del Senado.

Un abrazo fraterno y frenteamplista

EL SECRETARIADO DEL COMITÉ DEL FRENTE AMPLIO EN MADRID "GRAL. CARLOS ZUFRIATEGUI"

06/10/2025

Banderas de Palestina pegadas en la Facultad de Veterinaria y afiches en el edificio principal

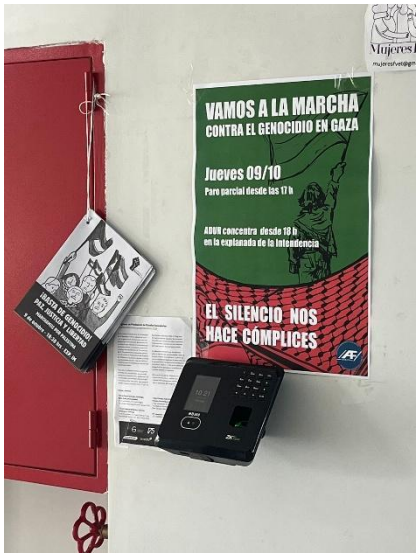

09/10/2025

Paro de actividades a partir de las 17 h por Marcha por Palestina “¡Basta de Genocidio, Paz, Justicia y Libertad!” Comunicación de ADUR central

Fwd: 9 de octubre. Paro de actividades a partir de las 17hs

@3_FVET xD

Foros

ADUR FVET

10:47 (hace 15 minutos)

para adur-veterinaria

---------- Forwarded message ---------

De: Adur Central <adurcent@gmail.com>

Date: mar, 30 sept 2025 a las 18:25

Subject: 9 de octubre. Paro de actividades a partir de las 17hs

9 de octubre. Paro a partir de las 17hs.

Marcha por Palestina “¡Basta de Genocidio,Paz, Justicia y Libertad”.

Marchamos bajo la consigna “Universitarias y universitarios contra el Genocidio en Gaza”.

24/10/2025

II Semana de la Extensión (Bandera de Palestina en el Aula magna de la Facultad de Psicología)

Actividad central: Palestina en los territorios. ¿Qué violencias circulan en nuestros territorios? ¿Qué estrategias de resistencia, prácticas alternativas de solidaridad y políticas de lo común estamos construyendo? ¿Cómo pensar la extensión en estos contextos?
Participantes: Coordinadora por Palestina, Gregory Randall, Ivonne Perazzo (Comisión ADUR por Palestina), Centro de Estudiantes de Psicología (CEUP), Diego Castro (Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio)
Duración: 17:30 a 19:30 hs
Salón: Aula Magna
> Más información de la II Semana de la Extensión

https://www.youtube.com/watch?v=Vzt8txjGaBA&t=2s

27/10/2025

La senadora Patricia Kramer pidió disculpas públicamente y aclaró “no pensar contrario” al Frente Amplio “ni en este ni en ningún otro tema”.

https://www.montevideo.com.uy/Noticias/-Esta-situacion-me-genero-dolor-intimo--Pata-Kramer-tras-polemica-sobre-Gaza-uc941175?fbclid=IwdGRzaANsj8hleHRuA2FlbQIxMQABHujlcwltVBBJsOI3yeGbsinraAey_cRx8ctJs0UK6PcnVfZlPjFdhK-JKof8_aem_Gnj6Jv92VJomuIhOevOUtA&sfnsn=wa

31/10/2025

Ocupación en el IPA Bandera Palestina

https://www.instagram.com/reel/DQaciazEU2b/?igsh=MTdmN2l2MmVwdXA4cQ==

4/11/2025

Propuesta programática de la Agrupación 21 de junio de la FEUU. Cátedra libre de estudios palestinos Edward W. Said Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

https://www.instagram.com/p/DQo89jakZE2/?igsh=NXQzbHY2bXhjcXpy

4/11/2025

Las Humanidades contra el Genocidio. Agrupación 21 de Junio de la FEUU

5/11/2025

Bandera Palestina en la Facultad de Psicología

7/11/2025

Carta del Grupo de Profesionales Universitarios Uruguay –Israel frente a la II Semana de la Extensión “Cuando la pluralidad brilla por su ausencia”

https://forms.gle/fqetD2sR41EZavPN9

13/11/2025

Nicolás Bonilla, de la 21 de junio, quien fue sumariado y suspendido por publicar carteles que decían “te estamos mirando sionista” ocupa un lugar en el Consejo de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

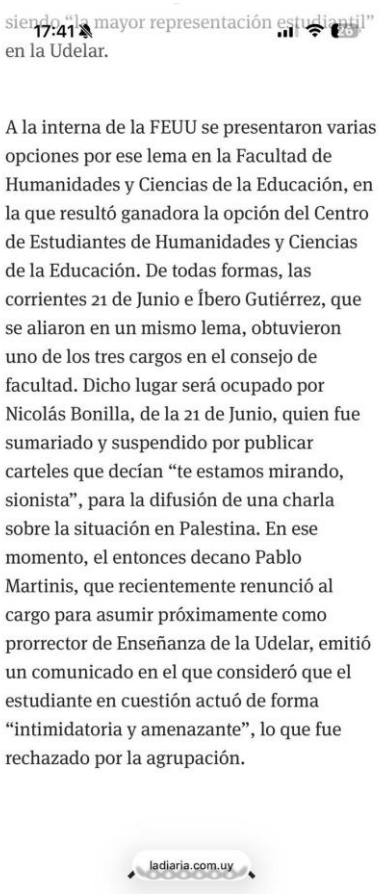

18/11/2025

Persona dando folletos en la puerta de la Facultad de Odontología (en la parte interna de la facultad) y dejándolos dentro de la facultad para presentación del libro en Casa Marx. Palestina. Papel y Plomo

18/11/2025

La empresa Centenario informó que no auspiciará a los conjuntos de carnaval que aborden el conflicto de Gaza o que toquen temas que generen controversia vinculada a expresiones de antisemitismo

20/11/2025

Bandera Palestina en la cartelera de ADUR Psicología

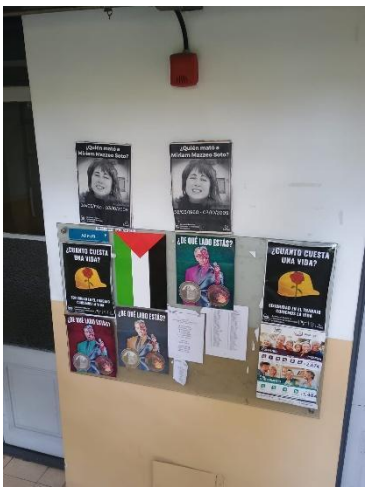

21/11/2025

Reunión de la comisión directiva de la flamante FEJU- Federación Estudiantil Judía del Uruguay con el asistente del Rector de la Udelar, Lic. Gastón Durfour

El día de hoy, la comisión directiva de la flamante FEJU - Federación Estudiantil Judía del Uruguay, se reunió con el asistente del Rector de la Universidad de la República, Lic. Gastón Durfour, con el objetivo de presentar a la nueva organización, su misión e intención de colaborar con la univerisdad en el combate al antisemitismo.

La reunión fue fructífera y útil para continuar con los primeros pasos de la federación que, como jóvenes judíos sionistas, nos ilusiona mucho por el potencial que estamos seguros que logrará alcanzar. Adjuntamos la carta documento entregada al Rector de la UdelaR.

CCIU

Federación Estudiantil
Judía del Uruguay

20/11/2025

Montevideo, Uruguay

Al Sr. Rector Prof. Dr. Héctor Cancela,

Nos presentamos como la Federación Estudiantil Judía del Uruguay. Somos una organización auto-convocada de jóvenes judíos estudiantes de las cuatro universidades de mayor matrícula del Uruguay, con el propósito de representar en el ámbito político a la juventud judía del país.

Contamos con el apoyo pleno de decenas de afiliados a la federación, así como del Comité Central Israelita del Uruguay, máxima institución política judía de nuestro país. Así como se afirma en nuestros estatutos institucionales, somos una organización judía, sionista, democrática, sin ninguna corriente religiosa definida, pluralista y apartidaria.

Como jóvenes pertenecientes a una minoría en la sociedad, vemos con preocupación el aumento en las muestras de antisemitismo generadas en espacios universitarios; la suspensión de un profesor, el escarche a una estudiante por sionista, o la comparación de una profesora acerca de aspectos físicos estereotipantes sobre el judío.

Estas situaciones generan en nosotros, como jóvenes, la aspiración de poder trabajar - y no confrontar - junto a las autoridades universitarias en pos de la defensa de los derechos humanos y la diversidad para toda minoría, respetando ideologías, religiones y etnias.

Con esta carta de por medio queremos expresar nuestra gratitud por el encuentro, y reafirmamos nuestra voluntad de poder trabajar codo a codo combatiendo el antisemitismo, odio que no debe tener ningún lugar en las universidades de nuestro querido Uruguay. A través de plenarios, capacitaciones y reuniones podremos entablar relaciones para que ningún estudiante judío se sienta incómodo en la Universidad de la República. Confiamos en que, junto a usted y su flamante equipo de rectorado, encontraremos comprensión a nuestro pedido y podrán encontrar en nosotros, un socio en cooperación y relaciones.

Agradecemos plenamente por el encuentro y permanecemos abiertos a posteriores reuniones,

Federación Estudiantil Judía del Uruguay

Mili Socolovsky	Alan Romano	Ianai Canias	Edgard Bruckmann
Presidente	Vicepresidente	Encargado de comunicación	Tesorero

Federación Estudiantil Judía del Uruguay

21/11/2025

Particulares juntan fondos para auspiciar conjuntos de carnaval que apoyen a Palestina

https://www.instagram.com/reel/DRPryyfkRXu/?igsh=MXJmanJodGdhbmlxZA==

25/11/2025

Denuncian a Petinatti por incitación al odio tras sus dichos sobre Gaza (Publicación Caras y Caretas)

https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1263641595785503&id=100064190224614

26/11/2025

Agresión antisemita a dos liceales

https://www.instagram.com/p/DRkzOuQCCs8/?igsh=MW1jeTNpcWMyMGlneg== (El País)

https://ladiaria.com.uy/justicia/articulo/2025/11/comite-central-israelita-del-uruguay-denuncio-que-dos-liceales-fueron-perseguidos-acosados-y-amenazados-por-su-condicion-de-judios/ (La Diaria)

https://www.facebook.com/ (Comunicado Comité Central Israelita)

28/11/2025

Vigilia por los niños y niñas asesinados en Palestina. Organizan: Artistas por Palestina, Jacarandá Cultura de la Memoria y Coordinadora por Palestina

29/11/2025

Actividad académica en el aula magna de la Facultad de Psicología. Disertante Paulo Amarante de Brasil

1/12/2025

Acto en Conmemoración del Día de Solidaridad con el Pueblo Palestino. En el Edificio Anexo del Palacio Legislativo.

2/12/2025

Artículo de Daniel Pérez en Montevideo Portal sobre Antisemitismo en Uruguay

https://www.montevideo.com.uy/Columnistas/Opinion--Es-antisemitismo-y-Uruguay-debe-reaccionar-uc945168

4/12/2025

Pedro Sánchez y Francesca Albanese ganan el Premio Mario Benedetti de Derechos Humanos

“Esta edición, marcada por un contexto de dolor colectivo y urgencia ética por el genocidio que atraviesa el pueblo palestino, requiere reafirmar nuestra vocación de memoria, justicia y solidaridad activa”, indica el texto de la Fundación

https://www.swissinfo.ch/spa/pedro-s%c3%a1nchez-y-francesca-albanese-ganan-el-premio-mario-benedetti-de-derechos-humanos/90586892

13/12/2025

Piriápolis por Palestina convoca a conversatorio sobre derechos humanos y genocidio en Gaza. Camping de AEBU con la participación de la investigadora Alma Bolón y del ensayista Luis Sabini

https://www.facebook.com/

12/12/2025

Propuesta docente y FEUU a votar en las Facultades para luego pasar al CDC para cambiar la definición de antisemitismo del IHRA a la Declaración de Jerusalén. (Se adjunta)

18/12/2025

Silla vacía de Uruguay en el Plenario del IHRA

22/12/2025

(La barbarie perpetrada en Sydney a la comunidad judía fue el 14/12/2025)

Declaración del CDC de la Udelar de adherir a la definición de antisemitismo propuesta en la Declaración de Jerusalén.

https://www.youtube.com/watch?v=0u69TQhHS28&t=1873s (video del CDC. El tema se trató entre las 3.45 y 4.19 del video)

Declaración del CDC sobre Palestina

Fecha de publicación:

22 diciembre, 2025
El pasado 16 de diciembre el CDC decidió por unanimidad adherir a la definición de antesmitismo propuesta en la Declaración de Jerusalén. También insta al gobierno a dejar de utilizar la definición formulada por la International Holocaust Remembrance Alliance (IHRA) por entender que criminaliza la protesta, y le solicita que evalúe su retiro de ese ámbito.

La declaración propuesta por IHRA ha sido fuertemente cuestionada, incluso por organizaciones judías, en particular por proponer 11 ejemplos de antisemitismo entre los que se leen varios que atacan el antisionismo, generando confusión entre uno y otro término.

Entre esos ejemplos se incluye «Denegar a los judíos su derecho a la autodeterminación, por ejemplo, alegando que la existencia de un Estado de Israel es un empeño racista», «aplicar un doble rasero al pedir a Israel un comportamiento no esperado ni exigido a ningún otro país democrático», «establecer comparaciones entre la política actual de Israel y la de los nazis», «considerar a los judíos responsables

de las actuaciones del Estado de Israel» y «usar los símbolos y las imágenes asociados con el antisemitismo clásico (por ejemplo, las calumnias como el asesinato de Jesús por los judíos o los rituales sangrientos) para caracterizar a Israel o a los israelíes».

Uruguay ingresó a la IHRA como miembro observador en 2013 y en enero de 2020 adoptó su definición de antisemitismo.

La declaración aprobada por el CDC fue propuesta y redactada por el grupo de trabajo de Palestina que meses atrás se conformó en Adur, aprobada por el Federal y luego presentada en el CDC donde recibió modificaciones de la FEUU y la Facultad de Medicina.

Les dejamos aquí el texto completo de la resolución aprobada.

Visto:
a) La declaración remitida por la Asociación de Docentes de la Universidad de la República (ADUR) al Consejo Directivo Central (CDC), en relación al acuerdo de alto al fuego en Gaza, y la necesidad de reforzar la lucha contra el antisemitismo asegurando al mismo tiempo la plena preservación de la libertad de expresión (Distribuido No 1376.25)

b) La decisión del estado uruguayo de adoptar la definición de antisemitismo de la International Holocaust Remembrance Alliance (IHRA) a partir de enero de 2020.

c) Las precisiones con respecto a la definición anterior que distintos académicas y académicos en los campos de la historia del Holocausto, los estudios judíos y los estudios de Medio Oriente han proporcionado como forma de combatir el antisemitismo protegiendo al mismo tiempo la libertad de expresión.

d) El compromiso de la Universidad de la República con una solución de paz definitiva en la región de Medio Oriente y el rechazo a la violencia como forma de resolución de conflictos ya expresadas en las resoluciones nro. 40 del 16/04/2024 y nro. 2 del 08/04/2025 del CDC.

Considerando:
a) Que el artículo 2 de la Ley Orgánica de la Universidad de la República establece entre sus fines la defensa de los derechos humanos, los valores morales y los principios de justicia, libertad, bienestar social, y la forma democrático-republicana de gobierno.

b) Que la definición propuesta por la IHRA, pero especialmente los ejemplos que acompañan a la misma, llevan a la criminalización de la protesta en la medida en que incluyen la crítica a las políticas del gobierno de Israel dentro de lo que podría considerarse antisemitismo, con los efectos nocivos que esto puede generar en la libertad de expresión.

c) Que distintos académicas y académicos del mundo especializados en la temática cuestionan la definición anterior y que existe una herramienta con más de 370 signatarios que precisan con claridad este concepto, al tiempo que buscan preservar la libertad de opinión, como es el caso la Declaración de Jerusalem sobre el antisemitismo.

d) La necesidad de tener herramientas concretas para identificar el antisemitimo y preservar la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión a nivel nacional y en la Universidad de la República en particular.

El CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL RESUELVE:
1) Instar a la comunidad universitaria a mantenerse alerta ante cualquier situación que implique violencia o discriminación racial, étnica, religiosa u otra, y preservar el derecho a la libertad de expresión en el marco del respeto y la defensa de los derechos humanos que caracteriza a la institución.

2) Reconocer el esfuerzo de la comunidad internacional, y principalmente de la sociedad civil organizada, para que un alto al fuego tuviera lugar en la región, con la consiguiente liberación de rehenes y presos políticos israelíes y palestinos, reclamando que el acuerdo sea respetado y se deje ingresar la ayuda humanitaria a Gaza, y sin perjuicio de las consideraciones de que una solución de este tipo no es suficiente, y que la paz exige el fin de la ocupación israelí y el reconocimiento pleno de los palestinos a su derecho a existir en un Estado libre y soberano, así como el derecho al retorno de los refugiados.

3) Solicitar al gobierno uruguayo que la definición de antisemitismo propuesta por la IHRA y sus interpretaciones no sea utilizada de manera oficial y evalúe el retiro del país de este espacio institucional.

4) En tanto lo anterior no se concrete, demandar al gobierno uruguayo que se utilice la Declaración de Jerusalem sobre el antisemitismo como herramienta para interpretarla, lo que permite distinguir con claridad las críticas legítimas al accionar del Estado de Israel de las formas de discriminación racial, étnica y religiosa de las que históricamente el antisemitismo ha sido una expresión más.

5) Adherir, en tanto Universidad de la República, a la definición de antisemitismo y su interpretación contenida en la Declaración de Jerusalem.

Artículo de Caras y Caretas respecto al tema. Los límites del antisemitismo
https://www.carasycaretas.com.uy/politica/los-limites-del-antisemitismo-n91701

Artículo de Brecha sobre el tema. Ante la resolución de la Udelar sobre antisemitismo
https://brecha.com.uy/recibimos-y-publicamos-5/

Artículo de Búsqueda respecto al tema. La Universidad de la República cambió su definición de “antisemitismo”y pidió al gobierno que también lo haga

https://www.busqueda.com.uy/informacion/la-universidad-la-republica-cambio-su-definicion-antisemitismo-y-pidio-al-gobierno-que-tambien-lo-haga-n5409293

La Universidad de la República cambió su definición de 'antisemitismo' y pidió al gobierno que también lo haga
La Embajada de Israel planteó que la conceptualización de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto, desestimada por Udelar, "es la más reconocida internacionalmente", incluso por Uruguay

Fachada de Facultad de Artes, el 8 de noviembre de 2025.
El CDC resolvió el 16 de diciembre "demandar" al gobierno a que "utilice la Declaración de Jerusalén sobre el antisemitismo como herramienta" de interpretación, porque permite "distinguir con claridad las críticas legítimas al accionar del Estado de Israel de las formas de discriminación racial, étnica y religiosa de las que históricamente el antisemitismo ha sido una expresión más". La Udelar considera en la resolución que "la definición propuesta por la IHRA, pero especialmente los ejemplos" que la acompañan, "llevan a la criminalización de la protesta en la medida en que incluyen la crítica a las políticas del gobierno de Israel dentro de lo que podría considerarse antisemitismo, con los efectos nocivos que esto puede generar en la libertad de expresión". De esta manera, la institución responde a "la necesidad de tener herramientas concretas para identificar el antisemitismo y preservar la defensa de los derechos humanos y la libertad de expresión a nivel nacional y en la Udelar en particular".

Por su parte, la Embajada de Israel en Uruguay defiende al IHRA y su definición conceptual. "El aumento del antisemitismo a nivel mundial es preocupante, y Uruguay como miembro observador de IHRA desde el gobierno de José Mujica en 2013 puede liderar acciones junto a otros países para combatir este flagelo que afecta a las sociedades", expresó la sede diplomática ante la consulta de Búsqueda sobre la resolución de Udelar. Asimismo, destacó que "IHRA es una alianza internacional de alto prestigio y reconocimiento a nivel global, con 35 países miembros y siete observadores". La embajada sostuvo que "la definición de antisimetismo de IHRA —que Uruguay adoptó en 2020— es la más reconocida internacionalmente, tanto que ha sido incorporada por 46 países, numerosas organizaciones y gobiernos locales". La adopción del concepto se concretó en enero de ese año, sobre el final del mandato de Tabaré Vázquez.

Wasem

La Asociación de Docentes de la Universidad de la República (ADUR) formó un comité de trabajo para estudiar la ofensiva de Israel sobre Gaza y resolvió llamarle genocidio. El 9 de octubre, Israel y Hamás sellaron un acuerdo de cese el fuego tras dos años de un conflicto que devastó la Franja de Gaza y a raíz de esta firma, de sus consecuencias y de considerar necesario cambiar la definición de antisemitismo, el orden docente —en el que el gremio es hegemónico— elevó al CDC una propuesta de resolución.

“Recientemente se ha señalado que existe un aumento sustantivo del antisemitismo en el Uruguay”, expresa la declaración del orden docente que fundamentó la propuesta de resolución. “No sabemos si dicho aumento es real o se están contabilizando como acciones antisemitas las legítimas expresiones de rechazo al genocidio en Gaza o las expresiones de solidaridad con el pueblo palestino”, agregan los profesores. Argumentaron, además, que la Declaración de Jerusalén fue propuesta por un grupo de expertos en historia del Holocausto, estudios judíos y estudios del Medio Oriente para “crear una definición clara de antisemitismo que permita luchar contra ese flagelo a la vez que se protege la libertad de expresión”.

Marcos Wasem fue quien presentó la propuesta de resolución del orden docente ante el CDC el 2 de diciembre. Es sobrino de Adolfo Wasem, uno de los nueve rehenes tupamaros, quien murió con cáncer en el Hospital Militar en 1984. “Yo viví en Israel. Vi muchos israelíes protestando contra su gobierno”, dijo el académico al explicar la iniciativa. “Muchos de ellos, incluido yo, fuimos reprimidos por atentar contra el gobierno. Yo no era ciudadano israelí, pero mi esposa sí lo era. Y no es distinto que en otros países. En Israel hay oposición, la gente critica a su gobierno, como en cualquier país más o menos democrático. Las condiciones democráticas en Israel se han venido deteriorando mucho y se está utilizando el argumento del antisemitismo para perseguir expresiones legítimas”, sostuvo.

Wasem es docente de Teoría Literaria en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, donde el año pasado dio un curso de Hebreo Bíblico en Filología. Egresó del Instituto de Profesores Artigas en el año 2000 y desde entonces y hasta 2005 vivió en Israel, donde hizo un máster en el Departamento de Estudios Españoles y Latinoamericanos de la Universidad Hebrea de Jerusalén. Allí, dice, fue donde se elaboró la Declaración de Jerusalén. “Como la definición de antisemitismo de la IHRA había consignado que las críticas al Estado de Israel eran expresiones de antisemitismo eso culminó en que se persiguiera a docentes dentro de Israel incluso. El caso más conocido es el de Ilan Pappé, pero no es el único”, dijo Wasem a Búsqueda.

El profesor, que se define como frenteamplista independiente, vivió entre 2005 y 2017 en Estados Unidos, donde realizó su doctorado en el Programa de lenguas y literaturas hispánicas de la Universidad Municipal de Nueva York (CUNY). Uno de sus libros, El amor libre en Montevideo. Roberto de las Carreras y la irrupción del anarquismo erótico en el Novecientos (Banda Oriental, 2015), ganó el Premio Anual de Literatura del Ministerio de Educación y Cultura.

Tras los pasos de Brasil

“Brasil decidió bajarse del IHRA y es un ejemplo a observar, porque si se incorpora” su definición de antisemitismo “a los textos legales, se corre riesgo de que en la interpretación jurídica se persigan las críticas al Estado de Israel como expresiones antisemitas”, dijo Wasem ante el CDC. La retirada de Brasil del IHRA en julio provocó la reacción del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel. “La decisión de Brasil de

sumarse a la ofensiva legal contra Israel en la Corte Internacional de Justicia, al tiempo que se retira de la IHRA, demuestra una profunda falta de moral", lamentó la cancillería israelí en un comunicado.

La oposición ha criticado al Poder Ejecutivo por su alineamiento con Brasil en política internacional. El senador colorado Andrés Ojeda dijo el jueves 15 que "Uruguay es una sucursal de Brasil", lo que se reflejó en su postura sobre la captura de Nicolás Maduro, y que, como "consecuencia", Estados Unidos lo incluyó en la lista de 75 países a los que suspendió el otorgamiento de visas de inmigrantes.

La propuesta de resolución de los docentes universitarios que —con cambios impulsados por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay y por el decano de la Facultad de Medicina, Arturo Briva— se aprobó el 16 de diciembre en el CDC responde, por otra parte, a un proyecto de ley que presentaron en abril los diputados colorados Walter Verri y Conrado Rodríguez. Los legisladores buscan modificar el artículo 149 bis del Código Penal, que castiga la incitación al odio, el desprecio o la violencia contra personas o grupos. Agregan en su iniciativa que se pena "la negación, banalización o menoscabo del Holocausto judío de la Segunda Guerra Mundial, el genocidio armenio acaecido en la segunda década del siglo XX y todos los genocidios reconocidos por el Estado uruguayo y por resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas".

Si este proyecto se convierte en ley, alertó Wasem, "el modelo de referencia" de fiscales y jueces para definir antisemitismo sería el de IHRA, porque es la definición que adoptó el Estado uruguayo desde 2020 y la que los diputados nombran en la exposición de motivos de su iniciativa. "Existe en potencia la posibilidad de que al aplicar esa orientación se adopten criterios que figuran en los ejemplos de la IHRA y se penalicen críticas al Estado de Israel o al movimiento sionista", dijo el profesor. Añadió que en varios países ya hubo persecuciones de este tipo. "Yo fui testigo en marzo del año pasado del encarcelamiento de Mahmoud Khalil, estudiante de la Universidad de Columbia detenido por su rol en las protestas pro-Palestina en esa universidad. Estaba ahí por trabajo y ocurrió ese hecho", recordó.

El académico en su exposición y ADUR en la fundamentación de la propuesta reconocieron que la Declaración de Jerusalén tiene "limitaciones" —y que existen otras definiciones, alternativas—, pero destacaron que evita la confusión entre antisemitismo y antisionismo.

Definiciones

El 26 de mayo de 2016, los (por entonces) 31 países miembros de la IHRA acordaron que "el antisemitismo es una cierta percepción de los judíos que puede expresarse como el odio a los judíos" y que "las manifestaciones físicas y retóricas del antisemitismo se dirigen a las personas judías o no judías y/o a sus bienes, a las instituciones de las comunidades judías y a sus lugares de culto".

IHRA ejemplifica que antisemitismo podría ser “aplicar un doble rasero al pedir a Israel un comportamiento no esperado ni exigido a ningún otro país democrático”, o “establecer comparaciones entre la política actual de Israel y la de los nazis”. ADUR planteó en su propuesta que “en ocasiones se ha utilizado la introducción de la definición de la IHRA en la legislación para criminalizar la crítica a Israel o al sionismo, por ejemplo, en universidades de los Estados Unidos”.

Por su parte, la Declaración de Jerusalén, adoptada por Udelar, expresa que antisemitismo es “la discriminación, el prejuicio, la hostilidad o la violencia contra las personas judías por el hecho de serlo (o contra las instituciones judías por ser judías)”. El documento ofrece 15 directrices, la mayoría de ellas sobre el vínculo entre Israel y Palestina. La 14, por ejemplo, expresa que “el boicot, la desinversión y las sanciones son formas comunes y no violentas de protesta política contra los Estados” y que, “en el caso israelí, no son, en sí mismas, antisemitas”. El último punto sostiene que “las críticas que algunos pueden considerar excesivas o polémicas o que reflejan un ‘doble rasero’ no son per se antisemitas”.

El 16 de diciembre, cuando se trató el tema en el CDC, varios consejeros universitarios intentaron postergar la adopción de una nueva definición de antisemitismo por una cuestión de “oportunidad” o para discutirlo en sus consejos de facultad, pero no alcanzaron la mayoría (ocho votos a favor en 20). Inmediatamente, la resolución por la que Udelar adhiere a la Declaración de Jerusalén y solicita el retiro de Uruguay del IHRA se aprobó por unanimidad, con 17 consejeros presentes.

Episodios

Las acusaciones de antisemitismo vinculadas a Udelar afloraron durante el año pasado.

Hubo críticas a la institución en abril, cuando solicitó el cierre de la Oficina de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación en la Universidad Hebrea de Jerusalén.

Un mes después, la Facultad de Humanidades pospuso, a solicitud del gremio estudiantil, el curso de maestría La Laicidad como Problema: su Historia y sus Fundamentos. Estudiantes expresaron su rechazo a la participación de Alberto Spektorowski, politólogo uruguayoisraelí, profesor emérito de Ciencias Políticas en la Universidad de Tel Aviv, quien tenía previsto dictar dos clases del curso. Lo señalaron como “sionista” y “apologeta” de Israel, postura que causó críticas y un debate en torno al sionismo.

En setiembre, un estudiante de la Facultad de Información y Comunicación (FIC) denunció públicamente a una profesora por antisemitismo. Entre otros comentarios, al mostrar imágenes de los pensadores Theodor Adorno y Max Horkheimer, reparó en que se parecen “en la forma de sus narices”. El estudiante se preguntó en un video,

que alcanzó miles de reproducciones, si “acaso no era esa una de las formas (con) que los nazis caracterizaban a los judíos”.

25/12/2025

Pintada antisemita en una pared del Palacio Municipal de Paysandú

https://www.instagram.com/p/DS0PlcWkqYT/?igsh=MTR2anJhNjdyanp5Mg==

30/12/2025

ADUR en X

ADUR en X: "Despedimos el año contándoles sobre 3 iniciativas de ADUR que fueron aprobadas en los últimos meses: Incremento salarial para los cargos más sumergidos, creación de un fondo de derechos laborales, adhesión de la Udelar a la Declaración de Jerusalén. https://t.co/ciKnS2ocRk https://t.co/2nX0lylGcg" / X

https://x.com/adur_udelar/status/2005731855858045182

4/1/2026

El diputado Salle publica en X

22/1/26

Carta publicada en Búsqueda de Gerardo Stuczynski respecto al tema

https://cciu.org.uy/antisemitismo-parlamentario/

18/01/2026

Enseñanza sesgada del conflicto de medio oriente en Colegio Idejo

Artículo de la Diaria, en las aulas se enseña que lo que ocurrió recientemente en Gaza es un genocidio.

https://ladiaria.com.uy/educacion/articulo/2026/1/idejo-el-colegio-que-apuesta-por-una-formacion-integral-para-cambiar-la-realidad-y-acude-a-la-meditacion-y-la-educacion-para-la-paz

22/01/2026

INAU declaró “no apto” el libreto de la murga Doña Bastarda

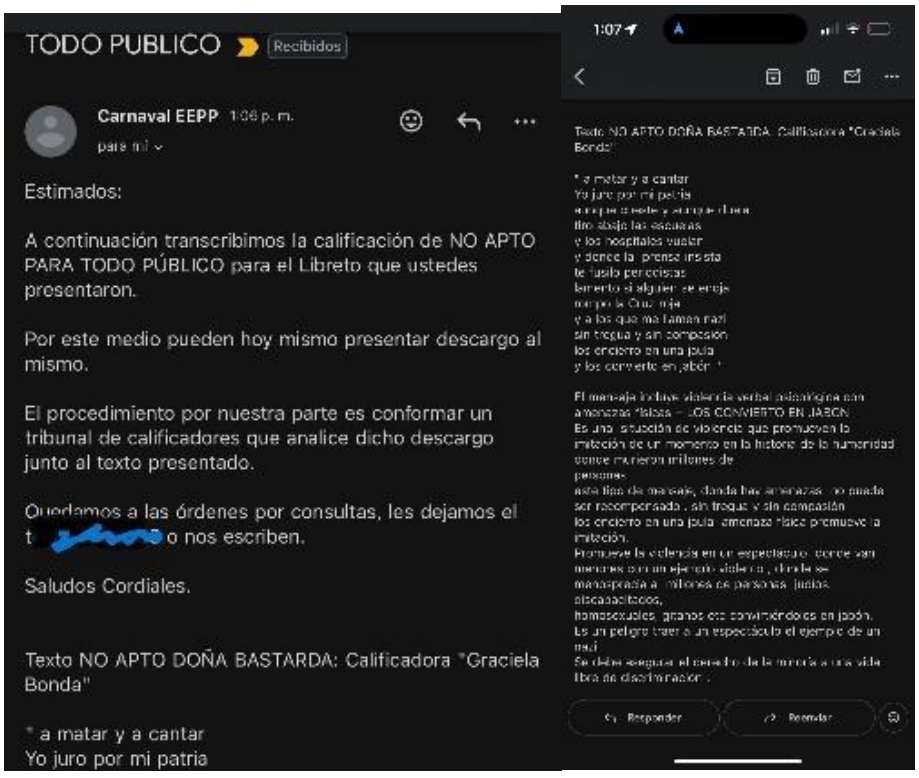

23/01/2026

INAU resolvió levantar la inhibición del libreto de la murga Doña Bastarda (Artículo Montevideo Portal)

https://www.montevideo.com.uy/Tiempo-libre/INAU-resolvio-levantar-la-inhibicion-del-libreto-de-la-murga-Dona-Bastarda-los-detalles-uc950717

23/1/26

Pedido del Diputado Felipe Schipani en relación al tema

Diputado Felipe Schipani
Cámara de Representantes

Montevideo, 23 de enero de 2026

Señor Presidente de la Cámara de Representantes
Sebastián Valdomir
Presente

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 118 de la Constitución de la República, solicito se curse el siguiente pedido de informes al Ministerio de Desarrollo Social con destino al Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), en virtud de la decisión adoptada por dicho organismo de levantar las observaciones y habilitar como "apto para todo público" un espectáculo de la murga Doña Bastarda, pese a contener expresiones que, prima facie, refieren a violencia extrema y discursos históricamente asociados al antisemitismo y al nazismo.

En particular, se solicita al INAU informe:

1. Cuáles fueron los fundamentos técnicos, jurídicos y pedagógicos que motivaron la corrección de la calificación inicial que había declarado no apto para todo público el cuplé en cuestión.
2. Qué elementos nuevos surgieron entre la primera evaluación y la revisión posterior que justificaran el cambio de criterio.
3. Quiénes intervinieron en la segunda evaluación del libreto: nombres, cargos, formación profesional y criterios utilizados.
4. Si se solicitó o recabó asesoramiento externo, en particular en materia de derechos humanos, prevención de discursos de odio, antisemitismo o violencia simbólica, y en caso afirmativo, detallar qué organismos o especialistas participaron.
5. Cómo evalúa el INAU expresiones artísticas que incluyen referencias explícitas a prácticas de exterminio asociadas al régimen nazi, como la alusión a convertir personas en "jabón", a la luz de los compromisos internacionales asumidos por el Estado uruguayo en materia de derechos humanos.
6. Qué parámetros utiliza el INAU para determinar cuándo una expresión puede ser considerada "irónica" o "crítica" y cuándo configura un discurso de odio, especialmente tratándose de espectáculos habilitados para niñas, niños y adolescentes.
7. Si el INAU considera compatible la habilitación "para todo público" de este contenido con su mandato legal de protección integral de la infancia y la adolescencia.
8. Si se evaluó el impacto educativo y simbólico que este tipo de mensajes puede tener en menores de edad, particularmente en relación con la naturalización de la violencia, la deshumanización y la discriminación por motivos religiosos o étnicos.
9. Si existen antecedentes de decisiones similares del INAU en espectáculos carnavalescos u otras expresiones culturales con contenidos discriminatorios, y en caso afirmativo, detallarlos.
10. Qué mecanismos de revisión o control interno prevé el organismo para evitar decisiones contradictorias que puedan debilitar la confianza pública en sus criterios técnicos.
11. Si el INAU entiende que la libertad de expresión artística habilita la difusión de mensajes que reproducen o banalizan discursos históricamente vinculados a genocidios y crímenes de lesa humanidad.
12. Qué acciones futuras prevé el INAU para reforzar criterios claros y coherentes en la evaluación de contenidos dirigidos al público infantil y adolescente.

Sin otro particular, solicito se dé curso al presente pedido de informes.
Saluda atentamente,

Dr.Felipe Schipani
Representante Nacional

B`nai B`rith pide a la INDDHH que refuerce rol de vigilancia y pronunciamiento tras el libreto de Doña Bastarda

https://www.subrayado.com.uy/bnai-brith-pide-la-inddhh-que-refuerce-rol-vigilancia-y-pronunciamiento-libreto-dona-bastarda-n998381

La murga Doña Bastarda: ¿qué piensa realmente la INDDHH?

https://www.elobservador.com.uy/opinion/la-murga-dona-bastarda-que-piensa-realmente-la-inddhh-n6032747 (Artículo El Observador)

28/01/2026

Respuesta de la murga Diablos Verdes a la decisión de Frigorífico Centenario

https://www.instagram.com/reel/DUEVJnXifO2/?utm_source=ig_web_copy_link&igsh=NTc4MTIwNjQ2YQ==

Antisemitismo en carnaval. Cartas al director en Búsqueda de Ianai Silberstein

https://www.busqueda.com.uy/cartas-al-director/antisemitismo-carnaval-n5409506

Doña Bastarda y las cosas con las que no se pueden hacer chistes. Estómagos delicados de Francisco Claramunt en Brecha

https://brecha.uy/estomagos-delicados/

Murga la Nueva Milonga

Comparación de Netanyahu con Hitler

Crítica a Petinatti por sus dichos sobre Gaza

11/02/2026

Video de joven uruguaya sobre creciente antisemitismo en Urguay

https://www.instagram.com/reel/DUgStPgEfb3/?igsh=ZzVuNGd1em53YWM3

09/03/2026

Hermana de David Fremd se reunió con Orsi y le presentó un proyecto para abordar el antisemitismo en Uruguay

https://www.teledoce.com/telemundo/nacionales/hermana-de-david-fremd-se-reunio-con-orsi-y-le-presento-un-proyecto-para-abordar-el-antisemitismo-en-uruguay/?fbclid=IwdGRzaAQcJppjbGNrBBwmLWV4dG4DYWVtAjExAHNydGMGYXBwX2lkDDM1MDY4NTUzMTcyOAABHs0wMePWptkigUKDPmSgUsKBr4w6aqXKBkBPHeu0DlplvG3h0FxIdiOhffzC_aem_EHoVGvxfoPfj4QtRO6s8jw&sfnsn=wa (Teledoce)

https://www.infobae.com/america/america-latina/2026/03/10/orsi-se-reunio-con-hermana-del-comerciante-asesinado-al-grito-de-ala-es-grande/ (Infobae)

21 al 29/03/2026

Semana contra el Apartheid Israelí

07/04/2026

3ª Conferencia contra la guerra imperialista organizada por la Agrupación 21 de junio de la FEUU en el Salón de Actos de la facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

17/04/2026

Día del Prisionero Palestino en Sala Acuña de Figueroa. Edificio anexo del Palacio Legislativo

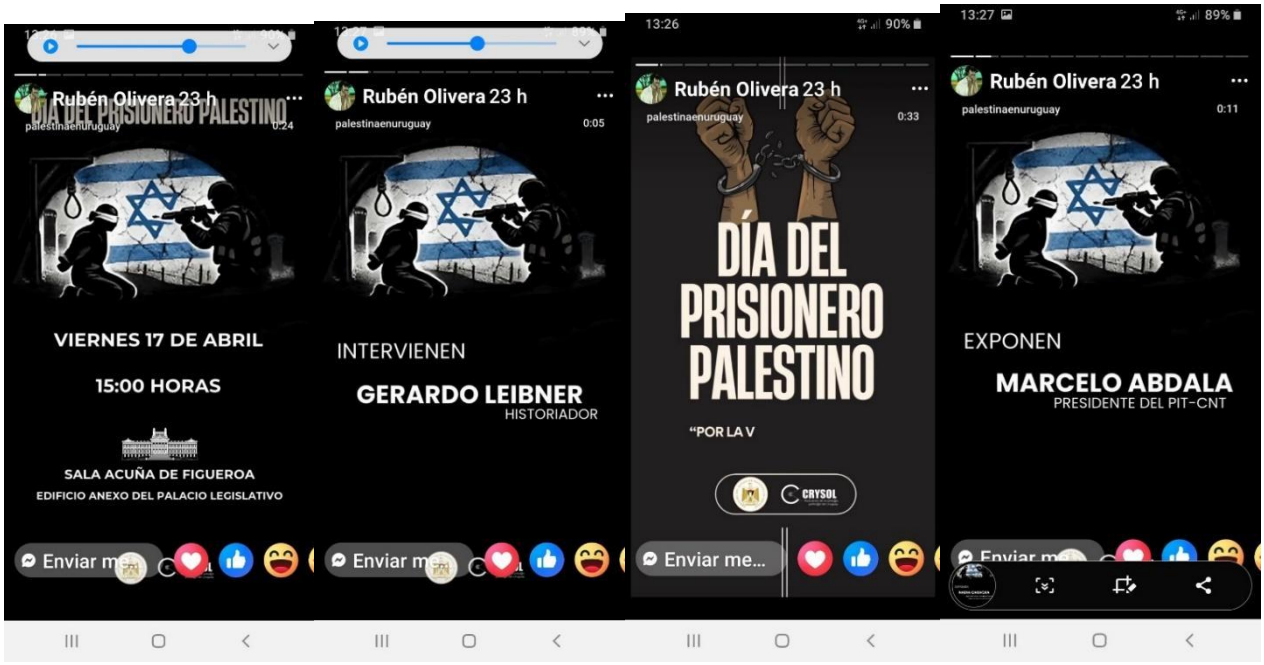

22/04/2026

Defensa de tesis de Doctorado Facultad de Psicología

Les mando está defensa de tesis que más allá de lo académico.... No leí la tesis, xo en la presentación muestra como introduce una guerra únicamente sin justificar su carácter paradigmático, lo que parece ser un sesgo injustificado.

Cartel de Palestina por el medio del video.

https://youtu.be/2QLEpngyF2M?si=Bm1o_pBbNj0CypRk

22/04/2026

Convoca 21 de Junio Humanidades

La Universidad de Tel Aviv es una pieza clave del GENOCIDIO y la UDELAR debe romper todos los vínculos con esa entidad.

No podemos mantener convenios con una fuente doctrinal del asesinato masivo de una cultura.

ESTE MIÉRCOLES 22 EN LA FACULTAD DE HUMANIDADES. TE ESPERAMOS

#boicot #palestinalibre

https://www.facebook.com/watch/?v=1853262761895008

12/5/26

Convocatoria de ADUR a paro parcial por marcha por la Nakba Palestina

De: Adur Central <adurcent@gmail.com>

Date: mar, 12 may 2026 a las 15:40

Subject: VIERNES 15 de mayo paro parcial a partir de las 18hs

To:

Estimadas/os compañeras/os de ADUR: El Consejo Federal de ADUR reunido el día de ayer, resolvió realizar un paro parcial el VIERNES 15 de mayo a partir de las 18hs para participar de la Marcha por la Nakba, a 77 años del desplazamiento forzoso del pueblo palestino.

Secretaría Administrativa

ADUR Central

14/5/26

Foto bandera Palestina en la Facultad de Veterinaria de la Udelar

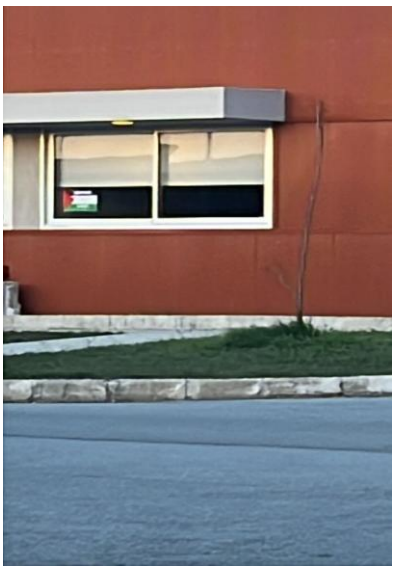

22/5/26

Udelar solicitó reunión a la INDDHH ante la creación de grupo de trabajo para tratar el antisemitismo | la diaria | Uruguay

La institución educativa, que integra el grupo, pedirá que se tome en cuenta la Declaración de Jerusalén para definir el antisemitismo.

https://ladiaria.com.uy/educacion/articulo/2026/5/udelar-solicito-reunion-a-la-inddhh-ante-la-creacion-de-grupo-de-trabajo-para-tratar-el-antisemitismo/ (La Diaria)

Respuesta a Eduardo Zalovich, Fernanda Kosak y otros desconcertados

Ruido a hueco

https://brecha.com.uy/ruido-a-hueco/?fbclid=IwY2xjawR9qTpleHRuA2FlbQIxMABicmlkETFOTVl0Z3BlMW5kQ1JTNmFpc3J0YwZhcHBfaWQQMjIyMDM5MTc4ODIwMDg5MgABHqsuSyduzvVK4sJr_GEfpcGEhfD5vPx9Zk3Y5N00N_rTYkOHSut49sij7Qna_aem_egt-PRazUAY1ZTNYS2qBKQ (Brecha)

ADUR FDUU

“Genocidio en Gaza”

https://www.instagram.com/reel/DYpYWrQJ11C/?igsi=MWdvcHZkYmI3bHkxdQ==

27/5/2026

Suspenden a un integrante del Consejo de Facultad de Humanidades entre otras cosas por amenazar a una estudiante judía (“Te estamos mirando sionista”).

https://www.montevideo.com.uy/Noticias/Violencia-de-genero-y-discriminacion-por-religion-suspenden-a-seis-alumnos-de-Humanidades-uc963362 (Montevideo Portal)

2/6/2026

El PIT-CNT y varias organizaciones de la sociedad civil como la Asociación de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos, la FEUU y Cotidiano Mujer, presentaron ante la Fiscalía una denuncia penal por crímenes de lesa humanidad contra el uruguayo Roni Kaplan

https://x.com/i/status/2061866986703913433 (Info Capital TV Ciudad)

29/6/2026

Estudiantes de la Lista 21 de Facultad de Humanidades se presenta a la mesa ejecutiva de la FEUU y piden revocar el convenio de la Udelar y la Universidad de Tel Aviv

https://www.facebook.com/reel/2861087830937487/?referral_source=external_link&surface_type=tab&in_reels_tab_context=TRUE

2/7/2026

Nicolás Bonilla (estudiante perteneciente a la Lista 21 de Facultad de Humanidades, ex-consejero sancionado por amenaza a estudiante judía) participa en un zoom con Suhail Assad, integrante de Hezbola que tiene prohibida la entrada a Brasil

https://www.facebook.com/reel/3013880785669706/?referral_source=external_link&surface_type=tab&in_reels_tab_context=TRUE

4/7/2026

Desde ADUR expresamos nuestro apoyo al PIT-CNT y al conjunto de asociaciones sociales por su iniciativa de presentar una denuncia penal contra el militar uruguayo-israelí Roni Kaplan por crímenes de lesa humanidad, de guerra y genocidio.

https://www.instagram.com/p/DaWMKkbkWh1/?img_index=6&igsh=MWFiZzE1MDRtczczOA==

7/7/2026

Palestina e Israel, Nakba, conflicto y genocidio. Visiones desde la Udelar

CURSO DE EDUCACIÓN PERMANENTE 2026

El curso es apoyado por AFFUR, Fucvam, Brecha, Pit-CNT y la Coordinadora por Palestina.

Docente responsable: Diego Hernández Nilson

Equipo docente: Mariana Achugar, Fernando Adrover, Ana María Araújo, Alma Bolón, Francisco Claramunt, Diego Hernández Nilson, Leandro Lereté, Ana Laura López, Christian Adel Mirza, Gregory Randall, Florencia Salgueiro y Marcos Wasem.

Modalidad: Presencial

Lugar: Local de AFFUR (Canelones 2033), Montevideo, con actividades complementarias en el espacio virtual.

Fecha: 7 de agosto al 13 de noviembre

Día y horario: viernes a las 19:00 a 21:00 horas

Carga horaria: 30 horas **Matrícula:**

Gratuito **Inscripciones:** aquí

Dirigido a: Técnicos, administrativos y de servicios (TAS), docentes, egresadas y egresados universitarios, así como público interesado en comprender, desde una perspectiva interdisciplinaria, la historia y la actualidad del conflicto entre Palestina e Israel.

Objetivos del curso

El curso propone ofrecer una visión actualizada e interdisciplinaria del conflicto entre Israel y Palestina, presentar, discutir y divulgar las investigaciones desarrolladas por docentes de la Universidad de la República sobre esta temática, y promover una comprensión crítica de la situación desde una perspectiva comprometida con los derechos humanos, la justicia y el análisis académico.

Contenidos

El curso aborda los siguientes ejes temáticos:

- Los nacionalismos palestino e israelí en perspectiva histórica.
- Posicionamientos de Uruguay frente al conflicto entre Israel y Palestina, desde la ocupación de territorios hasta la actualidad.
- Judaísmo y sionismo en Israel y en Uruguay.

- Abordajes del conflicto a través de la prensa.
- La causa palestina en perspectiva histórica: Nakba, intifadas y genocidio.
- Repercusiones psicosociales y resistencias políticas.
- Escolaricidio en Gaza: la dimensión educativa del genocidio.
- La anexión de Jerusalén y su dimensión urbanístico-patrimonial.
- La izquierda israelí: socialismo sionista, comunismo y antisionismo.
- La limpieza étnica como borramiento de la existencia del pueblo palestino.
- Palestina e Israel en el periodismo uruguayo.
- La situación de niñas, niños y adolescentes en Gaza, los derechos humanos y la naturalización de la violencia sobre poblaciones vulnerables.

Metodología

El curso se desarrollará mediante clases expositivas impartidas por un equipo docente interdisciplinario integrado por especialistas de distintas facultades de la Universidad de la República. Se promoverá el análisis crítico, el intercambio entre participantes y la discusión de investigaciones recientes sobre el conflicto desde diversas disciplinas.

Bibliografía

Bibliografía básica

- Adrover Orellano, F. (2019). *Uruguay's Stance on the Palestinian Problem at the United Nations and the Creation of the State of Israel*. *Latin American Perspectives*, 46(3), 26-41.
- Amado Castro, V. M. (2025). *El laborismo sionista (1919-2024): De elemento vertebrador de Israel a la irrelevancia*. *Araucaria*, 59, 193–213.
- Arendt, H. (1963). *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*.
- Baconi, T. (2024). *HAMAS. Auge y pacificación de la resistencia palestina*.
- Ben-Ami, S. (2023). *Profetas sin honor. La lucha por la paz en Palestina y el fin de la solución de dos estados*.
- Bolón, A. y Gatti, D. (Comps.) (2025). *Palestina. Papel y plomo*.
- Cassif, O. (2006). *On Nationalism and Democracy: A Marxist Examination*.
- Cassif, O., Kianpour, A. y Pourhosseini, B. (2025). *Antisionisme de gauche en Israël: Une résistance méconnue*.
- Finkelstein, N. G. (2000). *The Holocaust Industry: Reflections on the Exploitation of Jewish Suffering*.

- Hernández Nilson, D. (2024). *Uruguay y la guerra en Gaza: entre el realineamiento proisraelí y la ruptura con principios históricos de la política exterior*.
- Hernández Nilson, D.; López Burian, C.; Sposito Beltrao, I. (2022). *Uruguayan Foreign Policy toward the Middle East: Changes during the Frente Amplio's Governments*.
- Hernández Nilson, D.; Salgueiro Rubio, F. (2024). *La postura del gobierno uruguayo de Lacalle Pou frente al conflicto en la Franja de Gaza*.
- Katzenstein, E. (2024). *7 de octubre. Israel, Palestina, Gaza. Los mitos. La propaganda. La verdad*.
- Khalidi, R. (2022). *Palestina. Cien años de colonialismo y resistencia*.
- *Le Monde Diplomatique* (2022). *Palestina: territorio o guerra*.
- Leibner, G. (2025). *The political partnership between Israel and authoritarian Uruguay, 1972–1980*.
- Pappé, I. (2008). *La limpieza étnica de Palestina*.
- Said, E. W. (1997). *Palestina. Paz sin territorios*.
- Sayegh, F. (1965). *Zionist Colonialism in Palestine*.
- Shalhoub-Kevorkian, N. (2019). *Incarcerated Childhood and the Politics of Unchilding*.
- Straehle, E. (2019). *Hannah Arendt y el sionismo: del activismo a la desilusión*.
- Traverso, E. (2024). *Gaza devant l'histoire*.

Bibliografía complementaria

Se trabajará además con textos de Massey, así como con otros materiales académicos y de investigación vinculados a la historia del conflicto palestino-israelí, el colonialismo, el sionismo, los derechos humanos, las relaciones internacionales, las infancias en contextos de guerra, la producción periodística y los abordajes críticos desarrollados desde distintas disciplinas.

9/7/2026

Convocatoria del Diputado Felipe Schipani al Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar a la Comisión de Educación de Diputados

https://x.com/i/status/2075283872175034839

Grupo de profesionales universitarios cuestionó a la Udelar por un curso sobre conflicto Israel y Palestina

https://www.telenoche.com.uy/nacionales/grupo-profesionales-universitarios-cuestiono-la-udelar-curso-conflicto-israel-y-palestina-n5401903 (Telenoche 4)

12/7/2026

La UdelaR, con mentiras históricas no educa sino que envenena y difunde odio

https://www.semanariohebreojai.com/editorial/749 (Semanario Hebreo)

19/7/2026

Los hipócritas y miserables de la Udelar

https://eldia.uy/los-hipocritas-y-miserables-de-la-udelar/ (El Día)

24/7/2026

La UdelaR barranca abajo: curso sobre Palestina, Israel, Nakba y genocidio

https://www.correodelosviernes.com.uy/La-UdelaR-barranca-abajo-curso-sobre-Palestina-Israel-Nakba-y-genocidio-2026-07-24.asp (Correo de los viernes)

11/8/2026

Convocatoria de la proyección de la película La Gran Palestina en el Aula Magna de la Facultad de Comunicación. Película hecha con la participación de integrantes de Hamas

https://x.com/i/status/2087175538527854968

Actividad cancelada gracias a la acción de varios legisladores de la Coalición Republicana: Schipani, Gurmendez, Sotelo

26/8/2026

Convocatoria de ADUR-FDUU para la Proyección de la película La Gran Palestina en el Cine Universitario

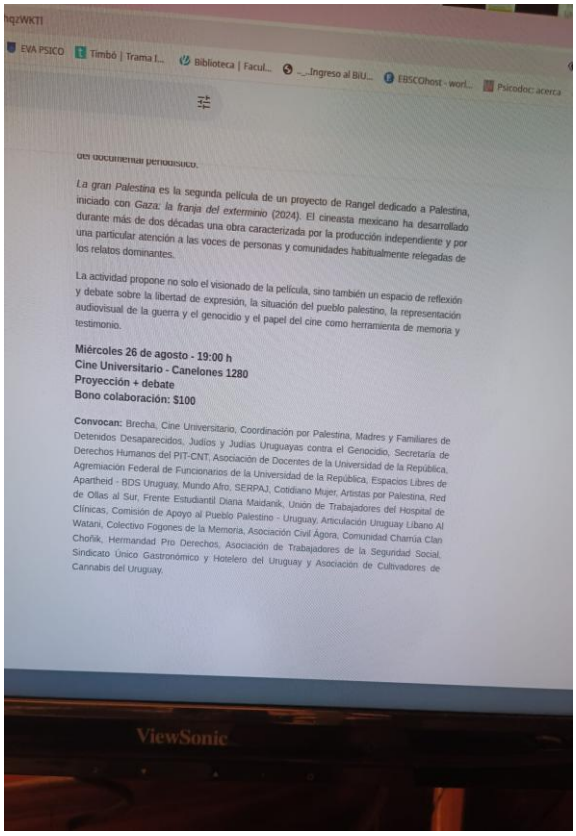

28/8/2026

15ava Asamblea Nacional de Derechos Humanos,

instancia de participación que convoca la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH) realizada el 28 de agosto en el Centro Universitario Regional Este de la Universidad de la República, ubicado en Maldonado. La Asamblea es una sesión extraordinaria del Consejo Directivo, abierta al público, de la que participan con derecho a voz las organizaciones sociales, organismos gubernamentales y otras entidades objeto de contralor de la INDDHH. En dicha asamblea se trabajó en torno a tres ejes temáticos: infancia y adolescencia, salud mental y ambiente.

En un momento de la asamblea, un grupo de organizaciones sociales hacen una proclama sesgada y que promueve un clima judeofóbico, justamente en la asamblea de la institución que pretende combatir todo tipo de discriminación, incluyendo el antisemitismo.

Frente a esta proclama, el Cr. Marcos Israel que no pensaba hacer uso de la palabra, toma el micrófono y mientras está hablando, gran parte de los integrantes de la asamblea se retiran sin escucharlo.

https://www.instagram.com/p/DcwNgHYIEHg/?img_index=3&igsi=MXV5ZWZiMHd5d3k5

2/9/2026

El embajador de Palestina en Uruguay Ahmad Al- Sweis saluda a autoridades de la FEUU y les insta a unirse a la causa palestina. En un salón de la Udelar con la bandera de Palestina colgada

https://www.facebook.com/share/v/19K7CETdQY/?mibextid=wwXIfr

7/9/2026

Proyección de la película La Gran Palestina el jueves 10/9 a las 19 h en la Sala de Cenur Litoral Norte Salto

9/9/2026

Carta "Por el respeto, la pluralidad y la libertad de expresión" impulsada por el Grupo de Profesionales Universitarios contra el Antisemitismo y la Discriminación.

El CDC de la Udelar debe debatir y decidir si acompaña la propuesta de la Facultad de Humanidades que propuso dejar sin efecto un convenio con universidad Tel Aviv de Israel.

https://www.facebook.com/reel/2179808262595207/?referral_source=external_link&surface_type=tab&in_reels_tab_context=TRUE

10/9/2026

Nota del diputado Felipe Schipani al director del CENUR Litoral Norte solicitando que no se exhiba en dependencias de la Universidad de la República la película "La Gran Palestina".

https://x.com/FelipeSchipani/status/2098057726282621370

15/9/2026

Opinión de Jonás Bergstein que concurrió al curso de la Udelar “Palestina e Israel, Nakba, conflicto y genocidio. Visiones de la Udelar”

https://www.correodelosviernes.com.uy/Mucha-militancia-y-poco-curso-el-curso-de-la-Udelar-sobre-Palestina-e-Israel-2026-09-11.asp

26/9/2026

El martes 29/09/2026 a las 19.30 h en la Facultad de Artes se transmitirá el documental La Gran Palestina. Entada libre. Mail enviado por ADUR.

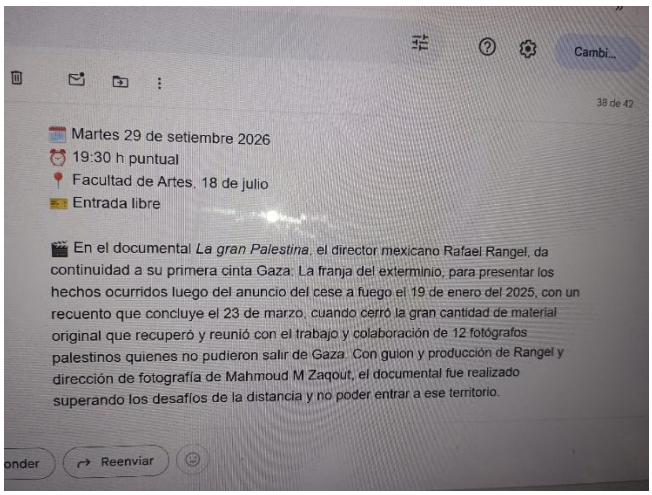

1/10/2026

Mail de ADUR convocando a la Marcha por Palestina para el 8/10/2026

16:38

Fwd: Marcha por Palestina Jueves 8/10 @3_FVET xD

Add event to Calendar

ADUR FVET 15:33
to adur-veterinaria

Translate to English

Recibimos y difundimos.
Saludos

---------- Forwarded message ---------
De: **Adur Central** <adurcent@gmail.com>
Date: jue, 1 oct 2026 a las 15:41
Subject: Marcha por Palestina Jueves 8/10
To:

Estimadas/os: les informamos que el Consejo Federal de ADUR resolvió convocar a la marcha por Palestina del día jueves 8/10, concentrando a las 18:30 horas en la explanada de la Intendencia de Montevideo.

En esta ocasión la convocatoria es sin cese de actividades.

A su vez, se invita a flexibilizar el control de asistencia a clases durante el horario de la marcha, y a dedicar unos minutos durante las clases de ese día para explicar brevemente la situación que se vive actualmente en Palestina.

Reply all Forward

5/10/2026

Bandera de Palestina colgada en la biblioteca de la Facultad de Ciencias Sociales

Estimados, quería contarles que hoy entre a la biblioteca de Facultad de Ciencias Sociales y vi dentro colgada de forma notoria una bandera de tamaño grande de Palestina. Al carecer de cualquier otro símbolo ese espacio, parecía a simple vista, un consulado o centro social palestino, casi una iglesia o un templo. Me pregunté algunas cosas que pensé en compartirles. Es seguro en ese espacio emitir una opinión disidente sin correr peligro? Cómo se debe sentir un estudiante judío que no tiene más opción que cursar su grado en un espacio de estos? Sería legitimo que una agrupación de estudiantes judíos o afines a la comunidad judía de Uruguay cuelguen una bandera de Israel? Y personalmente me pregunté porque me interpela la bandera Palestina, cuando personalmente no odio a los palestinos, sino que deseo el enfrentamiento pueda terminar y a ellos les vaya bien también? Por qué lo percibo casi como un simbolismo nazi? Por qué salí y terminé no ingresando a la biblioteca? Pensamientos que quizás nos atraviesen a más de uno. Saludos.

8/10/2026

Folletos en la Facultad de Odontología al lado del reloj donde se marca la entrada y la salida

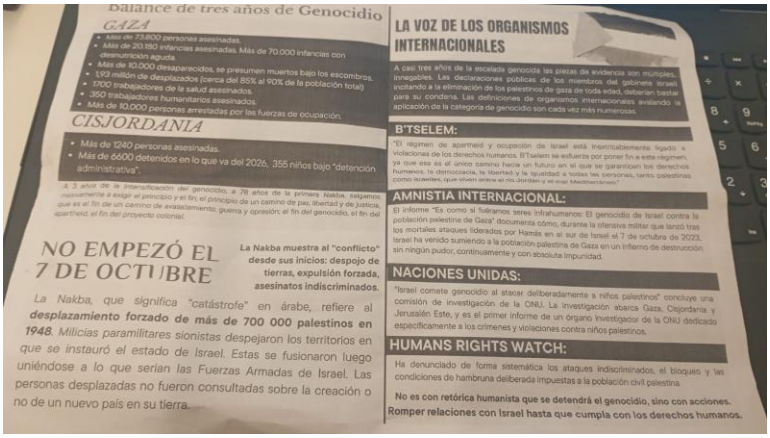

13/10/2026

Invitación a la proyección de la película La Gran Palestina para el 19/10/2026 a las 20 h en la Facultad de Psicología.

Partiicpan: el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del estado de Palestina en Uruguay Ahmad Salem Ahmad Al-Sweis, el Decano de la Facultad de Psicología el Mag. Enrico Irrazábal, el Profesor de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación el Dr. Agustín Cano, la vocera de la Coordinación por Palestina la Dra. Ana maría Araújo y Gabriel Eira de la Facultad de Psicología

psicoudelar

37 4

psicoudelar 🎬 Invitamos a participar del cine foro **La Gran Palestina**, dirigido por Rafael Rangel (2025).

🔎 La Gran Palestina es un documental-ensayo, un testimonio colectivo que busca contrarrestar el silencio mediático y